

61
J Gen



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
BASICOS COMO UN COMPLEMENTO DE
INFORMACION A TERCEROS.**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA**

P R E S E N T A :

BEATRIZ RUIZ GARCIA

**DIRECTOR DE SEMINARIO
C.P. SEBASTIAN HINOJOSA COVARRUBIAS**



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1994



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICACIONES

El presente trabajo lo dedico a:

Mis padres Ma. Teresa García T. y Severiano Ruiz R. por todo el amor y cariño brindado, así como el apoyo y la confianza que en mí depositaron para el logro de mi formación profesional. Para ellos mi más profundo agradecimiento "POR LA MEJOR HERENCIA RECIBIDA".

Mis hermanos Severiano, Jesús, Fernando, Virginia Laura, José Martín, Verónica, Ricardo Alberto por toda su ayuda y apoyo recibido.

Mis sobrinos Ma. Guadalupe, José de Jesús, Diana Laura, Karan Lizbeth, Dalía por esos momentos de alegría que hemos compartido.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco especialmente a:

Mi asesor C.P. Sebastian Hinojosa Covarrubias por su confianza y orientación para la realización de este trabajo de investigación.

Mis maestros a quienes les doy mi más sincero agradecimiento por darme sus valiosos conocimientos para poder desarrollarme profesionalmente.

Lic. y Profra. en Geografía Ma. de la Luz F. Reza M. y a su esposo.

Lic. en Geografía Jorge A. Rivas L. por sus valiosos consejos, apoyo moral y colaboración para hacer posible este trabajo de investigación.

Mis amigos y compañeros de la facultad (Patricia Garay G., Gloria Flores A., Laura, Issla, Elizabeth, Jaime, José Antonio, Miguel, Juan,... y a todos los que por cuestión de espacio no aparecen en esta lista) por su compañía en el sorprendente y maravilloso viaje del saber.

Jorge Rivas Reza en particular por su motivación y ayuda para lograr una de las metas más anheladas de mi vida y por estar siempre a mi lado en los momentos felices y difíciles.

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS COMO
UN COMPLEMENTO DE INFORMACION A TERCEROS.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.	1
CAPITULO I.	
LA EMPRESA Y LA SOCIEDAD MERCANTIL.	3
1.1 Concepto de empresa y empresario.	4
1.2 Concepto de sociedad mercantil.	4
1.3 Formas de sociedades mercantiles.	4
1.4 Clasificación de las sociedades mercantiles.	5
1.5 La Sociedad Anónima.	6
1.6 Características de la sociedad anónima.	6
1.7 Constitución de la sociedad anónima.	7
1.8 La información financiera.	7
CAPITULO II.	
NECESIDAD DE INFORMACION FINANCIERA PARA FUNDAMENTAR LA TOMA DE DECISIONES.	9
2.1 Concepto de decisión.	10
2.2 Decisiones que se toman en las empresas.	10
2.3 Concepto de información y su contenido.	10
2.4 Elección de objetivos y medios para lograrlos.	11
2.5 Origen de la información financiera.	11
2.6 Concepto de información financiera.	13
2.7 Usuarios de la información financiera.	13
2.8 Clasificación de la información financiera.	15

CAPITULO III.

OBTENCION Y PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA.	18
3.1 Conceptos de contabilidad y técnica.	19
3.2 Fines fundamentales de la contabilidad.	20
3.3 Concepto de sistema de contabilidad.	20
3.4 El Contador Público y los principales servicios que presta para aportar técnicas.	21

CAPITULO IV.

ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS.	22
4.1 Concepto y antecedentes de los estados financieros básicos.	23
4.2 Objetivos que tienen los estados financieros básicos.	24
4.3 Concepto y clasificación de los estados financieros básicos.	25
4.4 Concepto, clasificación y estructura del estado de Situación Financiera.	26
4.5 Formas de presentación del estado de Situación Financiera.	43
4.6 Concepto y clasificación del estado de Resultados.	47
4.7 Concepto y presentación del estado de Variaciones en el Capital Contable.	64
4.8 Concepto y estructura del estado de Cambios en la Situación Financiera en base a origen y aplicación de recursos.	66

CAPITULO V.

COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA BASICA DE LA CONTABILIDAD.	70
5.1 Conceptos que componen la estructura básica de la contabilidad.	71
5.2 Clasificación de los principios de contabilidad.	72
5.3 Descripción de los principios de contabilidad generalmente aceptados (IMCP).	73

CAPITULO VI.

LAS NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS COMO UN COMPLEMENTO DE INFORMACION A TERCERAS PERSONAS.	78
6.1 Los estados financieros básicos y las notas aclaratorias (explicativas).	79
6.2 Secuencia de las notas financieras.	83
6.3 Ilustración de los estados financieros básicos, con sus respectivas notas aclaratorias.	84

CONCLUSIONES.	104
---------------	-----

BIBLIOGRAFIA.	107
---------------	-----

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación, tiene por objetivo, hacer referencia a las NOTAS que deben incluir los estados financieros básicos de una empresa, ya que sin ellas no proporcionarían información completa a las terceras personas interesadas.

El Contador de la empresa, es el encargado de realizar la contabilidad y debe proponer las notas a los estados financieros básicos, ya que la organización en la actualidad crea la necesidad de que el hombre de negocios, inversionistas etc., tengan una base más firme que la que la pueden proporcionar unos estados financieros básicos con sólo conceptos y cifras.

En base a la contabilidad realizada, el auditor externo toma esta información para su revisión por medio de la Auditoría de Estados Financieros, el auditor externo, emitirá un informe llamado Dictamen en el cual se opinará la razonabilidad de las cifras presentadas en la revisión.

Hubo época en que se hablaba de la Certificación del Balance General (Estado de Situación Financiera) como sinónimo de la Auditoría de Estados Financieros, pues se pensaba que, con la Certificación del Balance General al certificar la corrección del Capital Contable resultaba ocioso llevar a cabo la Auditoría del Estado de Resultados, cuyo resultado se hacía figurar en la cuenta de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados) reflejando una pérdida o utilidad financiera.

Posteriormente cambiaron estas apreciaciones, estableciéndose como trabajo fundamental, la aplicación de procedimientos de auditoría, referidos al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias. En esta etapa se decía que, la opinión del Contador Público respecto al Balance General y al Estado de Resultados, consistía en la verificación, comprobación y valuación de todos y cada uno de los renglones de los Estados Financieros fundamentales.

En esta época, quien desarrollaba un trabajo de Auditoria de Estados Financieros, implicaba la dictaminación de los estados financieros básicos, más un INFORME LARGO en donde se explicaban los procedimientos de auditoria puestos en practica, y los resultados obtenidos en la verificación, comprobación y la valuación de los estados financieros básicos.

Con la intervención del Instituto de Contadores Públicos, se considere que la auditoria de los estados financieros, se lleven a cabo aplicando las Normas y Procedimientos de Auditoria, cuya finalidad consiste en que la información financiera se base en la aplicación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Actualmente se desarrolla el trabajo del auditor externo, teniendo presente que los estados financieros básicos ya no son sólo el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, sino que, como básicos también se consideran el Estado de Variaciones en el Capital Contable y el Estado de Cambios en la Situación Financiera. En este plan lo que antes se incluía en el informe largo de auditoria ahora se hace a través de:

1) Las notas a los estados financieros como información complementaria para terceros interesados de dicha información y;

2) La Carta de Sugerencias y Observaciones en la que habrán de consignarse las deficiencias observadas en el registro de las transacciones y en las medidas de Control Interno, así como las sugerencia para corregir esas observaciones.

CAPITULO I

LA EMPRESA Y LA SOCIEDAD MERCANTIL.

LA EMPRESA Y LA SOCIEDAD MERCANTIL

1.1 Concepto de empresa y empresario.

La empresa es una unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creado.

El empresario es la persona que establece una empresa; pudiendo ser una sola persona individual o varias. Es el titular de la empresa. El empresario crea, organiza y dirige a la empresa con la finalidad de producción o intercambio.

1.2 Concepto de sociedad mercantil.

La sociedad mercantil es un grupo de personas (socios), que se obligan a combinar sus recursos y esfuerzos, para la realización de un fin común.

1.3 Formas de sociedades mercantiles.

El artículo 10. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, establece seis formas de sociedades las cuales son las siguientes:

- I. Sociedad en Comandita Simple
- II. Sociedad en Nombre Colectivo
- III. Sociedad de Responsabilidad Limitada
- IV. Sociedad Anónima
- V. Sociedad en Comandita por acciones
- VI. Sociedad Cooperativa.

El artículo 40. de la Ley General de Sociedades Mercantiles menciona: Se reputarán mercantiles todas las sociedades que se constituyan en alguna de las formas reconocidas en el artículo 10. antes mencionado.

1.4 Clasificación de las sociedades mercantiles.

Las sociedades mercantiles se pueden clasificar en dos;

- a) Sociedades de personas y;
- b) Sociedades de capital.

En la sociedad de personas es muy importante el conocimiento de los socios entre sí y frente a terceros.

En la sociedad de capital, no importa quien es el socio, lo que importa es la aportación o capital.

De la anterior clasificación, resulta conforme al artículo 10. de la Ley General de Sociedades Mercantiles lo siguiente:

SOCIEDADES DE PERSONAS

- Sociedad en Nombre Colectivo
- Sociedad en Comandita Simple
- Sociedad de Responsabilidad Limitada y la
- Sociedad Cooperativa.

SOCIEDADES DE CAPITAL

- Sociedad en Comandita por acciones y la
- Sociedad Anónima.

Los diversos tipos de sociedades, responden a necesidades de tipo económico. En nuestro país estas necesidades económicas han dado como resultado que unas sociedades hayan proliferado mucho, y otras en cambio, se están extinguiendo. También ha influido en el auge o extinción de cierto tipo de sociedades, la responsabilidad del socio.

A continuación nos enfocaremos a la sociedad más importante, tanto por su número creciente, como por los capitales que maneja, y esta es - la SOCIEDAD ANONIMA (S.A.).

1.4 Clasificación de las sociedades mercantiles.

Las sociedades mercantiles se pueden clasificar en dos:

- a) Sociedades de personas y;
- b) Sociedades de capital.

En la sociedad de personas es muy importante el conocimiento de los socios entre sí y frente a terceros.

En la sociedad de capital, no importa quien es el socio, lo que importa es la aportación o capital.

De la anterior clasificación, resulta conforme al artículo 10. de la Ley General de Sociedades Mercantiles lo siguiente:

SOCIEDADES DE PERSONAS

- Sociedad en Nombre Colectivo
- Sociedad en Comandita Simple
- Sociedad de Responsabilidad Limitada y la
- Sociedad Cooperativa.

SOCIEDADES DE CAPITAL

- Sociedad en Comandita por acciones y la
- Sociedad Anónima.

Los diversos tipos de sociedades, responden a necesidades de tipo económico. En nuestro país estas necesidades económicas han dado como resultado que unas sociedades hayan proliferado mucho, y otras en cambio, se están extinguiendo. También ha influido en el auge o extinción de cierto tipo de sociedades, la responsabilidad del socio.

A continuación nos enfocaremos a la sociedad más importante, tanto por su número creciente, como por los capitales que maneja, y esta es - la SOCIEDAD ANONIMA (S.A.).

1.7 Constitución de la Sociedad Anónima.

Para la constitución de la sociedad se requiere:

I. Que haya cinco socios como mínimo, y que cada uno de ellos suscriba una acción por lo menos;

II. Que el capital social no sea menor de N\$ 25.00 y que esté íntegramente suscrito;

III. Que se exhiba en dinero efectivo, cuando menos, el 20% del valor de cada acción pagadera en numerario; y

IV. Que se exhiba íntegramente el valor de cada acción que haya de pagarse, en todo o en parte, con bienes distintos del numerario.

ACCION. Es un título valor que representa una parte alícuota del capital social, y servirá para acreditar y transmitir la calidad y los derechos del socio, es decir, la acción representa una parte del capital social de una empresa. Las acciones en que se divide el capital de una sociedad anónima deben ser nominativas, es decir, que llevan en su texto el nombre, nacionalidad y domicilio de su titular.

1.8 La información financiera.

Las sociedades anónimas, bajo la responsabilidad de sus administradores, presentarán a la Asamblea de Accionistas, anualmente, un informe que incluya por lo menos:

A) Un informe de los administradores sobre la marcha de la sociedad en el ejercicio, así como sobre las políticas seguidas por los administradores y, en su caso, sobre los principales proyectos existentes.

B) Un informe en que se declaren las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.

C) Un estado que muestre la situación financiera de la sociedad a la fecha de cierre del ejercicio.

D) Un estado que muestre, debidamente explicados y clasificados, - los resultados de la sociedad durante el ejercicio.

E) Un estado que muestre los cambios en la situación financiera durante el ejercicio.

F) Un estado que muestre los cambios en las partidas que integran el patrimonio social, acaecidos durante el ejercicio.

G) Las notas que sean necesarias para completar o aclarar la información que suministren los estados anteriores (art. 172 L.G.S.M.).

A la información anterior, se agregará el informe de los comisarios a que se refiere la fracción IV del artículo 166 de la Ley General de - Sociedades Mercantiles, que menciona lo siguiente:

166-IV Rendir anualmente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, un informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información, presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas.

CAPITULO II

**NECESIDAD DE INFORMACION FINANCIERA PARA
FUNDAMENTAR LA TOMA DE DECISIONES.**

NECESIDAD DE INFORMACION FINANCIERA PARA
FUNDAMENTAR LA TOMA DE DECISIONES.

2.1 Concepto de decisión.

Toda actuación es el resultado de una decisión.

La decisión es la elección de una alternativa entre varias que se conocen como factibles, en función de un propósito determinado.

Para tomar acertadamente una decisión, se requiere de información relativa a las alternativas, entre las cuales se pueda elegir la más conveniente.

2.2 Decisiones que se toman en las empresas.

Las decisiones que se toman en las empresas, corresponden principalmente a funciones de planeación, dirección y control de las operaciones que realizan, por lo cual se denominan "Decisiones administrativas".

Las decisiones administrativas, implican el conocimiento de todas las alternativas y posibilidades, e incluso, de las decisiones tomadas por personas o grupos de personas que desempeñan funciones y actividades en diferentes jerarquías; es decir, hacen necesario disponer de información completa y apropiada.

2.3 Concepto de información y su contenido.

La información es el conjunto de datos congruentes, relativos a situaciones específicas expresadas en términos homogéneos, y presentados de manera ordenada y sistemática.

La información debe contener:

- 1) El planteamiento de todas las alternativas; y
- 2) La descripción de todas las formas posibles de actuar; entre las cuales se pueda elegir la más conveniente, tanto para definir objetivos por alcanzar, como para señalar los medios, a través de los cuales alcanzarlos, esto debe ser apropiada a las decisiones que se van a tomar.

2.4 Elección de objetivos y medios para lograrlos.

Puede decirse que la toma de decisiones, se inicia a partir del conocimiento de alternativas; entre las cuales se puedan elegir los objetivos por alcanzar e igualmente los medios para llegar a ellos.

ELECCION DE OBJETIVOS.

La consideración de alternativas, para llegar a definir objetivos por alcanzar, puede determinar que se decida continuar trabajando en el logro de los objetivos ya establecidos, pero también puede provocar que se tome la decisión de plantear nuevos objetivos.

ELECCION DE LOS MEDIOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.

La consideración de alternativas para elegir los medios a través de los cuales lograr los objetivos propuestos, puede determinar que se decida continuar empleando los medios en uso, pero también puede provocar que se tome la decisión de adoptar otros.

2.5 Origen de la información financiera.

Al definirse el término "Información", se indicó que, "es el conjunto de datos congruentes relativos a situaciones específicas; expresados en términos homogéneos y presentados de manera ordenada y sistemática". Es conveniente analizar esta definición y puntualizar el sentido de cada una de las expresiones que la integran, para facilitar la identificación del origen de la información.

Por "datos congruentes", debe entenderse la descripción de hechos, premisas y magnitudes que realmente tenga relación con el asunto para el cual se requirieren, con las decisiones que se van a tomar, de manera que no se incluyan datos innecesarios y que la información sea realmente apropiada.

"Expresados en términos homogéneos", significa que deben estar enunciados conforme a conceptos y unidades de medida uniformes, que permitan plantear comparaciones entre los efectos que puedan esperarse de cada -

alternativa, y los fines deseados, e igualmente entre las alternativas y los resultados que se estén obteniendo.

"Presentados de manera ordenada y sistemática". Los datos que integren la información, deben presentarse debidamente clasificados, y de acuerdo con la secuencia y periodicidad convenientes.

La información que se requiere en las empresas, tiene su origen en hechos y magnitudes de muy diversa índole, como son:

- Tipos y cantidades de recursos de que dispone en un momento dado.
- Tipos y cantidades de obligaciones que se han contraído.
- Tipos y cantidades de aportaciones de propietarios.
- Tipos y cantidades de materias primas y materiales.
- Tipos y cantidades de servicios personales o fuerza de trabajo - (Profesionales, técnicos, obreros calificados, obreros no calificados, empleados, etc.).
- Tipos y cantidades de equipos productivos (maquinaria, equipos, instalaciones etc.).

A pesar de lo cual, son datos congruentes, en virtud de que todos se relacionan con la producción y distribución de bienes y servicios — satisfactores de las necesidades humanas; es decir, con la actividad para la cual la empresa fue creada.

No obstante, es difícil valuar la participación relativa de cada elemento, al estar expresados en términos tan heterogéneos; y desde luego, resulta igualmente difícil determinar el valor de los bienes o servicios obtenidos o prestados por la empresa. Por tanto, es necesario adoptar una forma de expresión, que elimine el manejo de conceptos y unidades de medida tan diferentes, lo cual se logra mediante el uso del dinero.

El dinero es el instrumento representativo de valor y de aceptación general; que puede ser utilizado como medio de cambio y de pago, re-

suelve esa dificultad al permitir manejar la participación de todo tipo de bienes y servicios utilizados en la empresa; e igualmente de los bienes y servicios producidos por la misma a través de una unidad de medida única aplicable a todos, precisamente como representativa de su valor; surgiendo así los datos financieros y desde luego la información financiera.

El origen de la información financiera se encuentra, por tanto, en la representación monetaria del valor de los bienes y servicios; que utiliza la empresa al desarrollar las funciones de producción y distribución, e igualmente, del valor de los bienes y servicios que coloca en el mercado.

2.6 Concepto de Información Financiera.

La información financiera es el conjunto de datos congruentes expresados en unidades monetarias correspondientes a los conceptos mediante los cuales, se describe la situación financiera en que se encuentra la empresa en un momento dado, los resultados financieros de las operaciones practicadas, las variaciones en el capital contable, cambios en la situación financiera, u otros aspectos también relacionados con la obtención y el uso del dinero, en función del logro de los objetivos para los cuales fue creada.

De acuerdo con lo anterior, toda decisión que se tome en relación con la empresa, debe fundamentarse en información financiera, sin que esto signifique que se elimine la información de otro tipo, sino como se indicó antes, manejando todo tipo de datos conforme a su expresión monetaria, ya que ésta les da la homogeneidad requerida para facilitar su manejo.

2.7 Usuarios de la información financiera,

La información financiera, debe ser apropiada a las decisiones -- que con base en ella se van a tomar; tanto por parte de quienes tienen

intereses directos en la empresa, como, por parte de personas o instituciones que no participan directamente en el desarrollo de sus actividades, pero con intereses indirectos sobre la misma.

Esta diversidad de intereses y puntos de vista en función de los cuales, se toman decisiones respecto de la empresa, dificulta la integración de información financiera que resulte completa y apropiada para cada caso.

Los PROPIETARIOS requieren información que les sirva de base para decidir, si es conveniente mantener su inversión en la empresa o si sería preferible canalizarla a otras entidades; e igualmente para evaluar la actuación de la administración.

Los ADMINISTRADORES utilizan información, básicamente financiera, para evaluar los efectos de las decisiones tomadas, y para fundamentar las decisiones conforme a las cuales se deba orientar el futuro de la empresa.

Los TRABAJADORES pueden fundamentar demandas salariales, participar en las utilidades y otras prestaciones adecuadas, con apoyo de información financiera.

Los ACREEDORES pueden servirse de la información financiera para decidir acerca del otorgamiento de créditos y el importe de los mismos.

Las INSTITUCIONES BANCARIAS fundamentan en el estudio de los estados financieros, las decisiones relativas al posible financiamiento de la empresa.

Las AUTORIDADES FISCALES confían en la información financiera para determinar el correcto pago de los impuestos por parte de las empresas.

En la información financiera, no siempre se tiene definido el tipo de información requerida por cada usuario; por ello se ha diseñado un tipo de información financiera básica que se ha determinado es útil comúnmente a todos los usuarios, y otro que se prepara específicamente -- cuando se determina concretamente que así se requiere.

2.8 Clasificación de la Información Financiera.

La información financiera se clasifica en dos grupos.

A) INFORMACION FINANCIERA BASICA.

La información financiera básica es necesaria para fundamentar la toma de decisiones, ésta información se refiere a cuatro aspectos principales en relación con el manejo de la empresa;

- Situación financiera
- Resultados financieros de operación
- Variaciones en el Capital Contable
- Cambios en la Situación Financiera

La información financiera presentada atendiendo a estos aspectos - contiene los informes requeridos de manera general por inversionistas - (propietarios) y administradores (frecuentemente inversionistas y administradores son las mismas personas) e incluso por otros usuarios de la misma para fundamentar casi todas sus decisiones.

Estos informes básicos se presentan periódicamente en virtud de la utilidad que representan a sus usuarios.

B) INFORMACION FINANCIERA ESPECIFICA.

Además de la información básica relativa a circunstancias comunes y normales de las empresas puede requerirse información complementaria que facilite la comprensión de tal información básica, o que describa - circunstancias especiales en que pueden encontrarse las empresas.

A continuación se describen algunos tipos de información financiera específica los cuales son:

- análisis de rubros y conceptos integrantes de la información financiera básica,
- análisis de adeudos de los clientes pendientes de cobro.
- análisis de equipos productivos y otros activos fijos.
- análisis de adeudos de la empresa para con proveedores u otros acreedores, etc.
- información relativa al estado de realización y liquidación en el caso de disolución de la empresa.

A continuación se presenta un cuadro, en el cual se describe la información que requieren las empresas tanto en circunstancias específicas como en casos comunes.

CLASIFICACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

A) INFORMACION FINANCIERA BASICA

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados de Operación
- Estado de Variaciones en el Capital Contable
- Estado de Cambios en la Situación Financiera

B) INFORMACION FINANCIERA ESPECIFICA

- Análisis de Rubros y Conceptos integrantes de la Información Financiera Básica
- Análisis de adeudos de los clientes pendientes de cobro
- Análisis de equipos productivos y otros activos fijos
- Análisis de adeudos de la empresa para con proveedores u otros acreedores
- Información relativa al Estado de Realización y Liquidación en el caso de disolución de la empresa.

La información financiera, tanto básica como específica, debe cumplir, desde luego, con los requisitos de ser un conjunto de datos congruentes, expresados en términos homogéneos y presentados de manera ordenada y sistemática, lo cual ha determinado la creación y el desarrollo de una técnica que oriente y conduzca adecuadamente al cumplimiento de estos requisitos.

CAPITULO III

OBTENCION Y PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA.

3.1 Conceptos de Contabilidad y técnica.

La Contabilidad es la disciplina que enseña las normas y los procedimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones practicadas por las unidades económicas constituidas por un sólo individuo o bajo la forma de sociedades civiles o mercantiles.

La Contabilidad es el registro metódico que lleva la cuenta y razón de las operaciones financieras de una entidad y da por consecuencia, la formación de estados financieros que proporcionan información financiera, para la toma de decisiones.

La Contabilidad Financiera es una técnica que utiliza para producir, sistemática y estructuralmente, información cuantitativa expresada en unidades monetarias, de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables -- que la afectan, a fin de facilitar a los diversos interesados la toma de decisiones en relación con dicha entidad económica.

La TÉCNICA es el conjunto de métodos, procedimientos, e instrumentos que, aplicados con conocimientos y habilidad, conducen a la realización de una obra de cualquier índole, obteniendo resultados óptimos y empleando el mínimo de costo, tiempo y esfuerzo.

OBJETIVO DE LA CONTABILIDAD.

Obtener y presentar la información financiera para la toma de decisiones.

Toda entidad necesita de información y control financiero, para -- conocer la composición de sus finanzas, las cuales son recursos y obligaciones, y esto se lo proporciona la CONTABILIDAD por medio de los -- ESTADOS FINANCIEROS BASICOS.

EN RESUMEN, LA CONTABILIDAD:

- Capta operaciones financieras,
- Las registra,
- Produce información,
- Esta se plasma en los estados financieros,
- Y una vez analizados e interpretados,
- Se toman decisiones.

3.2 Fines fundamentales de la Contabilidad.

1. Establecer un control riguroso sobre cada uno de los recursos y las obligaciones del negocio.

2. Registrar, en forma clara y precisa, todas las operaciones efectuadas por la empresa durante el ejercicio fiscal.

3. Proporcionar, en cualquier momento, una imagen clara y verídica de la situación financiera que guarda el negocio.

4. Prever con bastante anticipación el futuro de la empresa.

5. Servir como comprobantes y fuente de información, ante terceras personas, de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a lo establecido por la ley.

3.3 Concepto de Sistema de Contabilidad.

El SISTEMA DE CONTABILIDAD es el conjunto de determinados métodos, procedimientos e instrumentos, seleccionados, entre los que integran a la técnica contable en consideración de las necesidades y características de la entidad en que se habrán de utilizar; para efectuar la selección de datos congruentes y procesarlos mediante su valuación y medición, en términos monetarios, con el fin de obtener la información necesaria para elaborar los estados financieros.

3.4 El Contador Público y los principales servicios que presta para aportar técnicas.

Toda empresa o entidad requiere para su buen funcionamiento, de los servicios del Contador, por ser éste la persona capaz de estructurar el sistema de procesamiento de operaciones más adecuada que proporcione la información financiera confiable, para tomar a tiempo las decisiones -- más acertadas.

SERVICIOS QUE PRESTA EL CONTADOR:

El Contador es el profesional que proporciona las técnicas más apropiadas para la mejor administración de la empresa.

Los principales servicios que presta para aportar dichas técnicas son:

- Implantar el sistema contable más conveniente para la empresa.
- Establecer el procedimiento óptimo de registro de operaciones efectuadas por la empresa.
- Verificar la exactitud de las operaciones registradas en libros y registros auxiliares.
- Vigilar el cabal cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Elaborar, analizar e interpretar los estados financieros.
- Proporcionar a la dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones en el curso diario.

CAPITULO IV

ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS.

ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS.

4.1 Concepto y antecedentes de los estados financieros básicos.

Los estados financieros son documentos que contienen información integrada por datos determinados y presentados mediante la aplicación de la técnica contable, en los cuales se muestra la situación en que se encuentra la empresa, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el Capital Contable y los cambios en la situación financiera.

El Boletín A-1 se refiere a la teoría básica de la Contabilidad, emitido por la Comisión de Principios de Contabilidad, señala que la contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por tanto es procesada para uso de la gerencia de las personas que trabajan en la empresa.

Por la necesidad de dar a conocer información resumida y general a la propia gerencia o a terceros interesados en su desarrollo, se preparan los ESTADOS FINANCIEROS BASICOS.

Por lo tanto, la razón de ser de los estados financieros, surge de una necesidad de información. De información que los interesados en un negocio empezaron a requerir, siendo los primeros interesados, la gerencia del mismo y, posteriormente, los interesados externos que, en el desarrollo de las economías más evolucionadas es el público en general. Por lo tanto los estados financieros han evolucionado con el entorno económico y las características de las entidades emisoras.

Es evidente que la información financiera y las técnicas contables se han sofisticado y han evolucionado notablemente en los últimos años. La información financiera solía consistir, de acuerdo con nuestra ley general de Sociedades Mercantiles, en un balance que arrojaba utilidades, ahora se ha convertido en un conjunto integrado de estados financieros y notas, para expresar cuál es la situación financiera, resultados de operación, variaciones en el Capital Contable y cambios en la situación financiera de una empresa.

4.2 Objetivos que tienen los estados financieros básicos.

Los estados financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el Capital Contable y los cambios en la situación financiera por el periodo contable terminado en dicha fecha. De aquí se desprende que los estados financieros básicos comprenden:

El estado de Situación Financiera

El estado de Resultados

El estado de Variaciones en el Capital Contable

El estado de Cambios en la Situación Financiera y

Las Notas que son parte integrante de los mismos.

Los estados financieros son un medio de comunicar información y no son un fin, ya que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición.

Dado que son un medio de transmitir información consideramos lo siguiente:

a) Los requerimientos de información pueden ser muy diferentes según las personas que tengan interés en la empresa.

b) Ciertas personas tienen facultades para obtener la información que les interesa y en la forma en que les es conveniente, tal como la administración, el fisco y ciertos acreedores.

c) Se desconoce quién es el resto de las personas con interés en la empresa.

Son diversos los usuarios generales de la información ya que éstos comprenden tanto a los accionistas como a empleados, acreedores, y diversos sectores del gobierno, etc., que no tienen acceso a la administración.

Los estados financieros, en su contexto, son históricos porque informan de hechos sucedidos y son parte del marco de referencia para que

el usuario general pueda ponderar el futuro.

Sin embargo no son el único elemento que sirve para ello, ya que se requiere de información sobre aspectos de la economía, situación política, laboral, etc., para efectuar una evaluación razonable.

En base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, - los estados financieros básicos son:

- El Estado de Situación Financiera, muestra los activos, pasivos y el capital contable a una fecha determinada.

- El Estado de Resultados, muestra los ingresos, costos, gastos, u utilidades o pérdidas resultantes en el periodo.

- El Estado de Variaciones en el Capital Contable, muestra los cam bios en la inversión de los propietarios durante el periodo.

- El Estado de Cambios en la Situación Financiera, indica cómo se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el periodo.

Las NOTAS a los estados financieros básicos, son parte integrantes de los mismos, y su objeto es **COMPLEMENTAR** los estados básicos con información relevante.

4.3 Concepto y clasificación de los estados financieros básicos.

Clasificación:

BASICOS	}	Estado de Situación Financiera
		Estado de Resultados
		Estado de Variaciones en el Capital Contable
		Estado de Cambios en la Situación Financiera

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. Es el estado financiero básico en el cual se presenta la situación financiera en que se encuentra la empresa a una fecha determinada, mediante la descripción de su activo, su pasivo y su capital contable valuados precisamente a esa fecha.

ESTADO DE RESULTADOS. Es el estado financiero básico en el cual se presenta la determinación de la utilidad o la pérdida con que se afecta el capital contable o patrimonio de la entidad, como consecuencia de las operaciones practicadas por la misma, durante un periodo determinado, - mediante la descripción de los diferentes conceptos de ingresos y egresos que tales operaciones provocaron.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE. Es el estado financiero básico en el cual se muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA. Es el estado financiero básico que muestra en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado.

4.4 Concepto, clasificación y estructura del Estado de Situación Financiera.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. Es el estado financiero básico en el cual se presenta la situación financiera en que se encuentra la empresa a una fecha determinada, mediante la descripción de su activo, su pasivo y su capital contable valuados precisamente a esa fecha.

Clasificación:

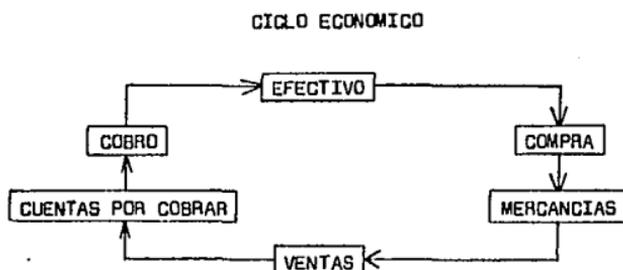
- A) Los recursos (ACTIVO)
- B) Las obligaciones (PASIVO)
- C) El patrimonio (CAPITAL)

A) Los recursos (ACTIVO). Son los bienes y derechos de la empresa a través de los cuales lleva a cabo las operaciones y actividades que le conducen al logro de sus objetivos.

Los diferentes conceptos de bienes y derechos que integran al Activo se presentan generalmente agrupados según se identifican como "Circulantes", "Fijos" y "Diferidos", señalando además, los subgrupos específicos dentro de cada grupo.

Es común que se presenten en primer lugar los circulantes, en segundo lugar los fijos y al final los diferidos.

ACTIVOS CIRCULANTES. Son recursos adquiridos con la finalidad de ejecutar con ellos las operaciones principales de la entidad, en vista de lo cual, intervienen de manera directa y se localizan en su ciclo económico.



Las características diferenciales de los activos clasificados como "CIRCULANTES" conforme a este concepto básico, por tanto:

1. Son adquiridos con la finalidad de disponer de ellos en la realización de las operaciones principales (compra - venta).
2. Se convierten en efectivo durante el ciclo normal de las operaciones de la empresa.

CLASES DE ACTIVOS CIRCULANTES

Dentro del grupo de activos clasificados como "Circulantes" se pueden distinguir diferentes clases de éstos, en función de características que les son peculiares, tales como: su inmediata disponibilidad, el derecho a percibir determinadas cantidades de dinero y el derecho de disponer de ellos para ejecutar actos de comercio.

El orden en que comúnmente se presentan los conceptos que forman el **ACTIVO CIRCULANTE**, se determinan en función del mayor o menor grado de disponibilidad de cada uno de los conceptos. Atendiendo a este punto de vista, el orden en que generalmente se presentan es el siguiente:

EMPRESA "X", S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL

A C T I V O

Circulante:

Caja	}	DISPONIBLE		
Bancos				
Cientes	}		CREDITOS OTORGADOS	
Documentos por cobrar a corto plazo				
Deudores diversos				
Mercancías	}	INVENTARIOS		
Anticipos otorgados a Proveedores	}		POR BIENES Y SERVICIOS QUE SE PERCIBIRAN EN PLAZO MENOR A UN AÑO.	
Otros pagos anticipados				

La principal característica del activo circulante es la **FACIL CONVERSION EN DINERO EFECTIVO**.

ACTIVOS FIJOS: Son recursos adquiridos con la finalidad de que presten un servicio a la empresa, y no para ejecutar con ellos actos de comercio, en vista de lo cual, su permanencia como inversión es generalmente prolongada.

Las características diferenciales de los activos clasificados como fijos conforme a este criterio básico son, por tanto:

1. Son adquiridos con la finalidad de utilizarlos en la empresa, no para ser vendidos.
2. Permanecen como inversión durante lapsos mayores de un año.

CLASES DE ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos, aunque con la característica común relativa a la finalidad con que se adquieren y a su permanencia como inversión dentro de la empresa, presentan determinadas características peculiares -- que permiten distinguir diferentes clases de ellos, como son:

- Activos fijos cuyo valor normalmente no disminuye.
- Activos fijos cuyo valor disminuye en la medida en que debe distribuirse y asignarse al costo de producción o de distribución.
- Activos que se clasifican como tales en vista de su permanencia como inversión, pero que no presentan, en sentido estricto, las características antes indicadas.

En vista de lo anterior, se identifican varias clases de "Activos fijos", como a continuación se describe en la siguiente página.

EMPRESA "X", S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL

A C T I V O

Circulante:

Fijo:

Activos cuyo valor no disminuye

Terrenos

Activos sujetos a "Depreciación"

Edificios

Mobiliario

Equipo de oficina

Equipo de reparto

Equipo de transporte

Maquinaria

Activos sujetos a "Amortización"

Patentes y Marcas

Crédito Mercantil

Activos fijos (Otros)

Acciones y valores

Depósitos en garantía

Los activos fijos cuando se encuentren en malas condiciones o no presten un servicio efectivo, si pueden venderse o cambiarse.

ACTIVOS DIFERIDOS: Este grupo está formado por todos aquellos gastos pagados por anticipado, por los que se tiene el derecho de recibir un servicio, ya sea en el ejercicio en curso o en ejercicios posteriores.

Las características diferenciales de los activos clasificados como "diferidos" son:

1. Representan el derecho a percibir servicios o disponer de determinados bienes durante un lapso futuro.

2. Se convierten en gasto al percibirse los servicios o consumir los bienes que los constituyen.

El orden en que comúnmente se presentan los conceptos que integran el ACTIVO DIFERIDO, varían notablemente de una empresa a otra. Sin embargo, es importante observar que se presentan de acuerdo con la MAYOR o MENOR CUANTIA DE LA ERGACION. Los conceptos de este grupo, generalmente se presentan en el siguiente orden de la página 32.

EMPRESA "X", S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL

A C T I V O

Circulante:

Fijo:

Diferido:

Gastos de instalación
Papelería y útiles
Propaganda o publicidad
Primas de seguros
Rentas pagadas por anticipado
Intereses pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se consideran como activo diferido, porque nos dan el derecho de disfrutar de un servicio equivalente a la cantidad pagada anticipadamente.

Los gastos pagados por anticipado tienen como característica que su valor va disminuyendo conforme se van consumiendo o conforme transcurre el tiempo.

Se considerará como un gasto únicamente la parte consumida o utilizada de los gastos pagados por anticipado.

B) Las obligaciones (PASIVO): Es el total de obligaciones contraídas por la empresa; ya sea por deudas correspondientes a la adquisición de bienes y servicios a crédito, o por cobros efectuados por anticipado — que representan la obligación de prestar servicios o entregar mercancías.

La clasificación de las deudas y obligaciones que forman el pasivo se debe hacer atendiendo a su mayor y menor grado de EXIGIBILIDAD.

GRADO DE EXIGIBILIDAD: Se entiende como grado de exigibilidad el — menor o mayor plazo de que se dispone para liquidar una deuda o una obligación.

MAYOR GRADO DE EXIGIBILIDAD: Una deuda o una obligación tiene mayor grado de exigibilidad, en tanto sea menor el plazo de que se dispone para liquidarla.

MENOR GRADO DE EXIGIBILIDAD: Una deuda o una obligación tiene menor grado de exigibilidad, en tanto sea mayor el plazo de que se dispone para liquidarla.

A continuación se distinguen dos TIPOS de obligaciones para la empresa:

1. Las correspondientes al pago de deudas contraídas con motivo de la percepción de un bien o un servicio a CREDITO.

- A CORTO PLAZO (CIRCULANTE)
- A LARGO PLAZO (FIJO)

2. Las derivadas de cobros efectuados por anticipado a la prestación de servicios o entrega de mercancías, que se conceptúan como:

- COBROS ANTICIPADOS (DIFERIDO)

Los diferentes conceptos de deudas y obligaciones que integran el PASIVO se presentan generalmente agrupados según se identifican como — "Circulantes", "Fijos" y "Diferidos", señalando además, los subgrupos — específicos dentro de cada grupo.

PASIVOS CIRCULANTES: Grupo formado por las deudas que tiene que pagar la empresa a CORTO PLAZO (convencionalmente menor de un año). Generalmente se trata de deudas que contrae por compras de bienes, principalmente mercancías, o derivadas de préstamos recibidos.

Las características diferenciales de los pasivos clasificados como "CIRCULANTES" son:

1. Corresponden a deudas contraídas por la empresa al adquirir bienes y servicios a crédito y se extinguen mediante la entrega de dinero.
2. Deben liquidarse dentro del período contable.

Sin embargo, teniendo en cuenta las características diferenciales de los Pasivos Circulantes, particularmente, la condición es que deben cumplirse a corto plazo, y deben considerarse como tales las obligaciones derivadas de cobros anticipados que deben cumplirse dentro del Período Contable.

CLASES DE PASIVOS CIRCULANTES

Las clases de Pasivos Circulantes son las siguientes:

1. Créditos obtenidos por la empresa mediante.

Proveedores

Documentos por Pagar

Acreedores Diversos

2. Cobros efectuados anticipadamente a la entrega de bienes y/o la prestación de servicios.

Cobros Anticipados

En general los conceptos de Pasivos Circulantes no ofrecen dificultad para su presentación, comúnmente aparecen en primer lugar los correspondientes a deudas contraídas con Proveedores, Documentos por Pagar y deudas contraídas con Acreedores Diversos, y en seguida los Pasivos derivados de Cobros efectuados por anticipado.

EMPRESA "X", S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL

ACTIVO	PASIVO
Circulante:	Circulante:
-----	} Proveedores } Documentos por pagar } Acreedores Diversos

CREDITOS OBTENIDOS	
Fijo:	} Cobros anticipados

Diferido:	

CORRESPONDEN A COBROS EFECTUADOS ANTICIPADA MENTE A LA ENTREGA DE BIENES Y/D LA PRESTA- CION DE SERVICIOS.	

PASIVOS FIJOS; Son deudas que deben cubrirse a largo plazo (convencionalmente mayor de un año). Generalmente se originan estas deudas por la adquisición de bienes inmuebles, como son los terrenos y los edificios, presentándose la obligación bajo el título de ACREEDORES HIPOTECARIOS; y en algunos casos por la adquisición de otros bienes del activo fijo, como maquinaria y otros equipos que generalmente se garantizan -- suscribiendo documentos, mismos que se presentan bajo el título de DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.

Las características diferenciales de los Pasivos clasificados como "FIJOS" conforme a este criterio son:

1. Corresponden a deudas contraídas por la empresa al adquirir bienes o dinero a crédito, y se extinguen mediante la entrega de dinero.
2. El plazo para liquidarlas es mayor a un año.

De acuerdo con las características mencionadas son pasivos fijos los siguientes conceptos :

Documentos por pagar a largo plazo

Acresedores Hipotecarios o Hipotecas por pagar

Los conceptos que integran al PASIVO FIJO comúnmente se presentan como a continuación se muestra en la siguiente página.

EMPRESA "X", S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL

ACTIVO	PASIVO
Circulante:	Circulante:
-----	-----
-----	-----
Fijo:	Fijo:
-----	Documentos por pagar a largo plazo
-----	Acreedores Hipotecarios o Hipote-
Diferido:	cas por pagar

PASIVOS DIFERIDOS. Son conceptos que representan para la empresa la obligación de entregar bienes (mercancías) o prestar servicios durante un lapso futuro posterior al "PERIODO CONTABLE", derivados de cobros efectuados por anticipado y por los cuales fueron comprometidos.

Las características diferenciales de los pasivos clasificados -- como "DIFERIDOS" son:

1. Se derivan generalmente, de cobros efectuados por anticipado, y se extinguen mediante la entrega de bienes o la prestación de servicios.
2. Deben cumplirse en plazos mayores al Período Contable y su importe se convierte en Ingreso al entregar los bienes o prestar los servicios comprometidos.

Los conceptos que forman el PASIVO DIFERIDO son:

Rentas cobradas por anticipado

Intereses cobrados por anticipado

Los conceptos que integran el pasivo diferido generalmente se presentan en el siguiente orden dentro del estado de Situación Financiera de la página 39.

EMPRESA "X", S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL.....

A C T I V O

P A S I V O

Circulante:

Fijo:

Diferido:

Circulante:

Fijo:

Diferido:

Rentas cobradas por anticipado
Intereses cobrados por anticipado.

La distinción entre "PASIVOS CIRCULANTES", "PASIVOS FIJOS" y "PASIVOS DIFERIDOS" no depende de la naturaleza de la obligación contraída, sino del PLAZO EN QUE DEBE CUMPLIRSE.

C) El Patrimonio (CAPITAL CONTABLE): Se identifican como "CAPITAL CONTABLE", básicamente:

- Las aportaciones directas de los propietarios (Socios ó Accionistas) que se denominan "CAPITAL SOCIAL", y

- Los conceptos que representan aumentos o disminuciones de tales aportaciones, generalmente derivados de las operaciones normales de la entidad, es decir, las UTILIDADES y las PERDIDAS.

CAPITAL SOCIAL	CAPITAL SOCIAL
más	menos
UTILIDADES	PERDIDAS
<hr/>	<hr/>
CAPITAL CONTABLE	CAPITAL CONTABLE

Los conceptos que integran el CAPITAL CONTABLE se presenta de la siguiente manera en el Estado de Situación Financiera en la página 41 y página 42.

EMPRESA "X", S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL

A C T I V O

P A S I V O

Circulante:

Fijo:

Diferido:

Circulante:

Fijo:

Diferido:

CAPITAL CONTABLE

+ Capital Social

Utilidades

EMPRESA "X", S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL

A C T I V O

Circulante:

Fijo:

Diferido:

P A S I V O

Circulante:

Fijo:

Diferido:

CAPITAL CONTABLE

Capital Social

Pérdidas

4.5 Formas de presentación del Estado de Situación Financiera.

Los elementos que integran el Estado de Situación Financiera, pueden ser dispuestos en dos diferentes formas sin que se altere el contenido y significado de este estado financiero lo cual ha dado lugar a -- las siguientes formas:

FORMAS DE PRESENTACION

A) En forma de Reporte

B) En forma de Cuenta

A) En forma de Reporte. Consiste en anotar clasificadamente el ACTIVO y el PASIVO, en una sola página, de tal manera que a la suma del ACTIVO se le pueda restar VERTICALMENTE la suma del PASIVO, para determinar el CAPITAL CONTABLE.

Con lo antes mencionado se puede ver que el Estado de Situación -- Financiera en forma de reporte se basa en la fórmula:

$$\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{CAPITAL CONTABLE}$$

Conocida como FORMULA del CAPITAL CONTABLE.

CLASIFICADRES, S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993.

(Miles de nuevos pesos).

	1	2	3	4
ACTIVO				
Circulante				
Caja		N\$ 2000		
Bancos		1000		
Mercancías		3000		
Cliantaa		1000		
Documentos por cobrar		1400		
Deudores Diversos		600	N\$ 9000	
Fijo				
Edificios		N\$ 4000		
Equipo de Oficina		2400		
Equipo de reparto		1600	N\$ 8000	
Diferido				
Gastos de instalación			400	N\$ 17,400
PASIVO				
Circulante				
Proveedores		N\$ 2000		
Documentos por pagar		1600		
Acreedores Diversos		400	N\$ 4000	
Fijo				
Acreedores hipotecarios			2000	
Diferido				
Rentas cobradas por anticipado			200	6,200
			N\$ 11,200	
CAPITAL CONTABLE				
 GERENTE				
 CONTADOR				

B) En forma de Cuenta: En esta forma se emplean dos páginas; de manera horizontal, en la parte izquierda, se anota clasificadamente el -- ACTIVO, y en la derecha, el PASIVO y el CAPITAL CONTABLE.

Como puede observarse, el total del ACTIVO es igual al TOTAL del -- PASIVO más el CAPITAL CONTABLE, razón por la cual el estado de situación financiera en forma de Cuenta se basa en la fórmula:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL CONTABLE}$$

Conocida como fórmula del Estado de Situación Financiera (Balance General).

CLASIFICADORES, S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993.

(Miles de nuevos pesos).

ACTIVO			PASIVO	
Circulante:			Circulante:	
Caja	N\$ 2,000		Proveedores	N\$ 2,000
Bancos	1,000		Documentos-- por pagar	1,600
Mercancías	3,000		Acreeedores-- Diversos	400
Clientes	1,000			N\$ 4,000
Documentos-- por cobrar	1,400			
Deudores Di- versos	600	N\$ 9,000	Fijo:	
			Acreeedores-- hipotecarios	2,000
Fijo:				
Edificios	4,000		Diferido:	
Equipo de-- oficina	2,400		Rentas cobra- das por anti- cipado	200
Equipo de-- reparto	1,600	8,000	TOTAL PASIVO	6,200
Diferido:				
Gastos de-- instalación		400	CAPITAL CONTABLE	11,200
TOTAL ACTIVO	N\$ 17,400			N\$ 17,400



GERENTE



CONTADOR

4.6 Concepto y clasificación del Estado de Resultados.

Al empresario no sólo le interesa conocer la situación financiera de su negocio, sino también el total de la utilidad ó pérdida que arroja el ejercicio y la forma en que se ha obtenido dicho resultado.

ESTADO DE RESULTADOS. El Estado de Resultados o de Pérdidas y Gancias, nos muestra los ingresos y egresos efectuados por una entidad económica durante un período determinado, valuados y presentados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como la diferencia resultante, ya sea la UTILIDAD ó PERDIDA.

UTILIDAD Y PERDIDA. En las entidades con fines de lucro (empresas mercantiles) la afectación que sufre el Capital Contable como consecuencia de las operaciones practicadas se denomina "UTILIDAD" cuando lo incrementa y "PERDIDA" cuando lo disminuye.

La determinación de la utilidad ó pérdida que haya de sumarse o restarse, según el caso, al Capital Contable o Patrimonio de la entidad, requiere del reconocimiento de los conceptos cuyos efectos determinan que se generen tales resultados.

INGRESOS. Se denominan "ingresos" los conceptos que representan aumento de Capital Contable o Patrimonio, derivados de las operaciones practicadas por la entidad.

EGRESOS. Se denominan "egresos" los conceptos que representan disminución de Capital Contable o Patrimonio, derivados de las operaciones practicadas por la entidad.

Con base a lo anterior el Estado de Resultados puede conceptuarse como a continuación se propone:

ESTADO DE RESULTADOS. Es el estado financiero en que se presenta la determinación de la utilidad o la pérdida, con que se afecta el Capital.

El Estado de Resultados muestra detalladamente como se ha obtenido, la UTILIDAD del EJERCICIO, y su origen son las operaciones de las cuales se derivan RESULTADOS, es decir, INGRESOS y EGRESOS. Las ventas de mercancías son ejemplos característicos.

El Estado de Resultados que se mencionará a continuación está basado en el METODO DE INVENTARIOS PERPETUOS, el cual consiste en registrar las operaciones de mercancías, de tal manera que se pueda conocer en cualquier momento el valor del Inventario final, Costo de lo vendido y de la utilidad ó pérdida bruta.

El procedimiento o método de Inventarios perpetuos (constantas) tiene las siguientes ventajas:

- a) Se puede conocer en cualquier momento el valor del Inventario final, sin necesidad de practicar inventarios físicos.
- b) No es necesario cerrar el negocio para determinar el inventario final de mercancías, puesto que existe una cuenta que controla las existencias.
- c) Se pueden descubrir los extravíos, robos o errores ocurridos durante el manejo de las mercancías, puesto que se sabe con exactitud el valor de la mercancía que debiera haber.
- d) Se puede conocer, en cualquier momento, el valor de la utilidad o de la pérdida bruta.

Debido a las ventajas anteriores, este procedimiento tiene el máximo de aplicación en la actualidad.

Ahora se hará mención de las cuentas que se emplean en el procedimiento de inventarios perpetuos para registrar las operaciones de mercancías, y son las siguientes:

ALMACEN

COSTO DE VENTAS

VENTAS

ALMACEN. Esta cuenta es del Activo Circulante; se maneja exclusivamente a precio de costo, su saldo es deudor y expresa en cualquier momento la existencia de mercancías, o sea el Inventario Final.

COSTO DE VENTAS. Es cuenta de mercancías; se maneja a precio de costo, su saldo es deudor y expresa el costo de lo vendido.

VENTAS. Es cuenta de mercancías, se maneja a precio de venta; su saldo es acreedor y expresa las ventas netas, sin embargo, al terminar el ejercicio, cuando recibe el traspaso del costo de lo vendido, se convierte en cuenta de resultados, pues su saldo expresa la utilidad bruta si es acreedor o pérdida bruta si es deudor.

A continuación se detalla el movimiento de las cuentas.

A L M A C E N

AUMENTOS

AL PRINCIPIAR EL EJERCICIO

1. Del valor del inventario inicial (a precio de costo).

DURANTE EL EJERCICIO

2. Del valor de las compras (a precio de adquisición).
3. Del valor de los gastos de compra.
4. Del valor de las devoluciones sobre ventas (a precio de costo).

DISMINUCIONES

DURANTE EL EJERCICIO

1. Del valor de las ventas (a precio de costo).
2. Del valor de las devoluciones sobre compras.
3. Del valor de las rebajas sobre compras.

INFORMACION QUE PROPORCIONA. Imparte monetario representativo del valor de las mercancías existentes en almacén.

SALDO DEUDOR. Inventario Final.

C O S T O D E V E N T A S

AUMENTOS

DURANTE EL EJERCICIO

1. Del valor de las ventas (a precio de costo).

DISMINUCIONES

DURANTE EL EJERCICIO

1. Del valor de las devoluciones sobre ventas (a precio de costo).

INFORMACION QUE PROPORCIONA; Importe monetario representativo del costo para la empresa de las mercancías entregadas en venta.

SALDO DEUDOR; Costo de lo vendido.

V E N T A S

AUMENTOS

DURANTE EL EJERCICIO

1. Del valor de las devoluciones sobre ventas (a precio de venta).
2. Del importe de las rebajas sobre ventas.

DISMINUCIONES

DURANTE EL EJERCICIO

1. Del valor de las ventas (a precio de venta)

INFORMACION QUE PROPORCIONA; Importe monetario representativo de los ingresos neto por ventas, o "VENTAS NETAS".

SALDO ACREEDOR; Ventas netas.

Con el objeto de entender con mejor claridad la forma de registrar las ventas y las devoluciones sobre ventas, a continuación se presenta el siguiente esquema.

V E N T A S

Vendimos mercancías por N\$ 900.00 en efectivo, con un costo de --- N\$ 600.00.

1. A precio de venta

	CARGO	ABONO
Caja	N\$ 900	
Ventas		N\$ 900

2. A precio de costo

Costo de ventas	N\$ 600	
Almacén		N\$ 600

D E V O L U C I O N

De la mercancía anterior nos devolvieron mercancías con un valor de N\$ 450.00 que pagamos en efectivo y tiene un costo de N\$ 300.00.

1. A precio de venta

	CARGO	ABONO
Ventas	N\$ 450	
Caja		N\$ 450

2. A precio de costo

Almacén	N\$ 300	
Costo de ventas		N\$ 300

Por medio del esquema anterior, se puede ver que en el procedimiento de inventarios perpetuos, por cada venta o devolución sobre venta, se deben hacer dos asientos, uno por el precio de venta y otro por el costo.

Las ventas y las devoluciones sobre ventas, se registran tanto a precio de venta, como a precio de costo, con el objeto de controlar por separado la existencia de mercancía, el costo de lo vendido y las ventas netas.

**CUADRO SINOPTICO DE LA CLASIFICACION
DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.**

I. INGRESOS Y EGRESOS ORDINARIOS

A) Ingresos y Egresos Principales.

1. Ingresos por ventas
2. Costo de la mercancía vendida

B) Egresos de Operación.

1. Gastos de venta
2. Gastos de administración

II. INGRESOS Y EGRESOS EXTRAORDINARIOS

A) Ingresos y Egresos por Operaciones Financieras.

1. Productos Financieros
2. Gastos Financieros

**B) Ingresos y Egresos por Operaciones ajenas al "Giro"
de la empresa.**

1. Otros Productos
2. Otros Gastos.

CLASIFICACION DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.

Los conceptos de ingresos y egresos que integran el Estado de Resultados, deben presentarse debidamente clasificados y ordenados, para facilitar su lectura y comprensión, esto es para hacer más accesible la captación y evaluación de los resultados obtenidos por la entidad.

La clasificación de ingresos y egresos, se determina en función de las actividades propias y normales de cada entidad.

En las empresas mercantiles, las operaciones propias y normales consisten en la compra - venta de mercancías, o compra, producción y venta; por tanto, los ingresos y egresos derivados de la realización de estas operaciones se clasifican como "Ordinarios".

Los ingresos y egresos, derivados de operaciones diferentes de las propias y normales de la entidad, tales como los derivados de operaciones financieras (otorgamiento y obtención de créditos, adquisición de acciones de otras entidades etc.) y los derivados de operaciones ajenas al "giro" de la empresa (como arrendamientos, donativos, etc.), se clasifican como "Extraordinarios".

I. INGRESOS Y EGRESOS ORDINARIOS.

A) INGRESOS Y EGRESOS PRINCIPALES. De los conceptos de Ingresos y Egresos clasificados como "Ordinarios", los principales son generalmente, los directamente relacionados con la compra - venta de mercancías. Estos conceptos son considerados "Principales", porque corresponden a los mayores importes de ingresos (los ingresos por ventas) y a los mayores importes de egresos (el costo para la empresa de las mercancías entregadas en venta).

1. VENTAS. Bajo este título se acumulan los importes monetarios a - que tiene derecho la empresa, como contraprestación de los bienes o servicios entregados en venta.

2. COSTO DE VENTAS. Bajo este título, se acumulan los importes monetarios correspondientes al costo para la empresa de los bienes o servicios vendidos.

LA DIFERENCIA ENTRE LOS INGRESOS POR VENTAS Y EL COSTO DE LAS MERCANCIAS VENDIDAS SE DENOMINA "RESULTADO BRUTO".

UTILIDAD BRUTA.

Es el excedente de ingresos por ventas sobre el Costo de Ventas.

- Ventas	N\$ 700,000
Costo de ventas	<u>500,000</u>
UTILIDAD BRUTA	200,000

PERDIDA BRUTA.

Es el excedente del Costo de ventas sobre los ingresos por ventas.

- Ventas	N\$ 300,000
Costo de ventas	<u>500,000</u>
PERDIDA BRUTA	(100,000)

B) EGRESOS DE OPERACION. La realización de las operaciones, consistentes en la compra - venta de mercancías implica la percepción de - servicios y el consumo de bienes que también constituyen "Resultados", como son: los servicios personales de los empleados, el uso de locales tomados en arrendamiento, teléfonos, telégrafos, correos, energía eléctrica, materiales para mantenimiento, etc., que se conceptúan "Gastos

de Operación" y se subclasifican en "Gastos de Venta" y "Gastos de administración".

1. GASTOS DE VENTA. Bajo este título se acumulan, los importes monetarios representativos del valor de los bienes y servicios consumidos o percibidos en el desarrollo de la función ventas, tales como; sueldos del personal de ventas (vendedores), comisiones de vendedores, rentas, energía eléctrica, teléfonos, telégrafos, correo, etc.

2. GASTOS DE ADMINISTRACION. Bajo este título se acumulan, los importes monetarios representativos del valor de los bienes y servicios consumidos o percibidos en el desarrollo de la función administrativa, -- tales como; sueldos del personal administrativo, rentas, energía eléctrica, teléfonos, telégrafos, etc.

AL RESULTADO QUE SE DETERMINE DESPUES DE HABER CONOCIDO EL RESULTADO BRUTO Y LOS GASTOS DE OPERACION SE LE DENOMINA "RESULTADO EN OPERACION".

El cálculo de la "UTILIDAD EN OPERACION" o la "PERDIDA EN OPERACION" puede presentar las tres siguientes variantes.

1. UTILIDAD EN OPERACION. Es la que resulta después de haber determinado la utilidad bruta.

En este caso los Gastos de Operación se deducen de la utilidad bruta.

UTILIDAD BRUTA		N\$	400,000
menos:	Gastos de Operación:		
	Gastos de Venta	N\$	200,000
	Gastos de administración	100,000	<u>300,000</u>
	UTILIDAD EN OPERACION		100,000

2. PERDIDA EN OPERACION. Es la que resulta después de haber determinado la utilidad bruta. En este caso el excedente de los Gastos de Operación sobre la utilidad bruta representa una Pérdida en Operación.

UTILIDAD BRUTA		N\$	600,000
ménos	Gastos de Operación:		
	Gastos de Venta	N\$	400,000
	Gastos de administración		<u>350,000</u>
			<u>750,000</u>
PERDIDA EN OPERACION			(150,000)

3. PERDIDA EN OPERACION. Es la que resulta después de haber determinado la pérdida bruta. En este caso el importe de los gastos de operación se suma a la pérdida bruta, para determinar la pérdida en Operación.

PERDIDA BRUTA		N\$	(200,000)
más	Gastos de Operación:		
	Gastos de Venta	N\$	150,000
	Gastos de administración		<u>100,000</u>
			<u>250,000</u>
PERDIDA EN OPERACION			(450,000)

II. INGRESOS Y EGRESOS EXTRAORDINARIOS.

A) INGRESOS Y EGRESOS POR OPERACIONES FINANCIERAS. Estos están relacionados, con la realización de las operaciones propias y normales de la entidad, tanto por lo que se refiera a la compra - venta de mercancías, como a su operación, se presentan operaciones estrictamente financieras de las cuales se derivan.

1. Productos Financieros;
2. Gastos Financieros.

1. PRODUCTOS FINANCIEROS. Bajo este título, se acumulan y se presentan las ganancias derivadas de inversiones u otras operaciones estrictamente financieras, tales como: Dividendos obtenidos sobre acciones adquiridas de otras empresas, Intereses ganados sobre préstamos otorgados y Descuentos obtenidos por pronto pago.

2. GASTOS FINANCIEROS. Bajo este título, se acumulan y se presentan las erogaciones provocadas por el uso de dinero u otros bienes y servicios obtenidos a crédito, como son los intereses; También lo son los gastos de cobranza y las comisiones que se pagan a Bancos u otras Instituciones por efectuar los cobros en nombre de la empresa.

En el Estado de Resultados, debe presentarse tanto el importe de Productos Financieros como el de Gastos Financieros, destacando el importe Neto, que puede ser un "Producto Financiero Neto" o un "Gasto Financiero Neto".

El PRODUCTO FINANCIERO, es el excedente de Productos Financieros sobre Gastos Financieros; se presenta indicando que aumenta la Utilidad en Operación o que disminuye la Pérdida en Operación, según el caso.

PRIMER CASO:

UTILIDAD EN OPERACION		N\$ 600,000
Productos y Gastos Financs.		
Productos Financieros	N\$ 40,000	
Gastos Financieros	<u>(15,000)</u>	<u>25,000</u>
UTILIDAD DESPUES DE PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS.		625,000

SEGUNDO CASO:

PERDIDA EN OPERACION		N\$ (300,000)
Productos y Gastos Financs.		
Productos Financieros	N\$ 60,000	
Gastos Financieros	<u>(50,000)</u>	<u>10,000</u>
PERDIDA DESPUES DE PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS.		(290,000)

GASTO FINANCIERO NETO: Es el excedente de Gastos Financieros sobre Productos Financieros; se presenta indicando que disminuye la Utilidad en operación o que aumenta la Pérdida en Operación, según el caso.

PRIMER CASO:

UTILIDAD EN OPERACION		N\$ 500,000
Productos y Gastos Financs.		
Productos Financieros	N\$ 70,000	
Gastos Financieros	<u>(90,000)</u>	<u>(20,000)</u>
UTILIDAD DESPUES DE PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS.		480,000

SEGUNDO CASO:

PERDIDA EN OPERACION		N\$ (140,000)
Productos y Gastos Financs.		
Productos Financieros	N\$ 35,000	
Gastos Financieros	<u>(50,000)</u>	<u>(15,000)</u>
PERDIDA DESPUES DE PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS.		(155,000)

B) INGRESOS Y EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS AL "GIRO" DE LA EMPRESA.

Además de los resultados provocados por la compra - venta de mercancías, la "operación" de la empresa y el desarrollo de su función financiera, es frecuente que se presenten "Otros Productos" y "Otros Gastos" que se derivan de la realización de operaciones ajenas al "giro" de la empresa.

1. OTROS PRODUCTOS. Bajo este título, se acumulan y se presentan las ganancias derivadas de rentas percibidas por el arrendamiento de locales u otros bienes, las utilidades en venta de activos fijos, las comisiones ganadas por ventas de mercancías en comisión, etc.

2. OTROS GASTOS. Bajo este título, se acumulan y se presentan las erogaciones provocadas por donativos a instituciones de beneficencia, obsequios al personal, pérdidas en ventas de activos fijos, etc.

En el Estado de Resultados debe presentarse, tanto el importe de "Otros Productos" como el de "Otros Gastos", destacando el importe neto, que puede ser un "importe neto de Otros Productos", o un "importe neto de Otros Gastos" .

IMPORTE NETO DE OTROS PRODUCTOS. Es el excedente de Otros Productos sobre Otros Gastos; se presentan indicando que aumenta la Utilidad después de Productos y Gastos Financieros o que disminuye la Pérdida - después de Productos y Gastos Financieros, según el caso.

PRIMER CASO:

UTILIDAD DESPUES DE PRODS.
Y GASTOS FINANCIEROS N\$ 380,000

Otros Productos y Otros

Gastos:

Otros Productos N\$ 12,000

Otros Gastos (7,000) 5,000

UTILIDAD ANTES DE ISR. Y PTU. 385,000

SEGUNDO CASO:

PERDIDA DESPUES DE PRODS.
Y GASTOS FINANCIEROS N\$ (275,000)

Otros Productos y Otros

Gastos:

Otros Productos N\$ 23,000

Otros Gastos (13,000) 10,000

PERDIDA NETA (265,000)

Cuando el importe neto de Otros Productos es mayor que la Pérdida después de Productos y Gastos Financieros, dicha pérdida se convierte en Utilidad.

IMPORTE NETO DE OTROS GASTOS. Es el excedente de Otros Gastos sobre Otros Productos; se presenta indicando que disminuye la utilidad después de productos y Gastos Financieros o que aumenta la Pérdida después de Productos y Gastos Financieros, según el caso.

PRIMER CASO:

UTILIDAD DESPUES DE PRODS. Y GASTOS FINANCIEROS		N\$ 600,000
Otros Productos y Otros Gastos:		
Otros Productos	N\$ 15,000	
Otros Gastos	<u>(20,000)</u>	<u>5,000</u>
UTILIDAD ANTES DE ISR, Y PTU.		595,000

SEGUNDO CASO:

PERDIDA DESPUES DE PRODS. Y GASTOS FINANCIEROS		N\$ 200,000
Otros Productos y Otros Gastos:		
Otros Productos	N\$ 20,000	
Otros Gastos	<u>(30,000)</u>	<u>(10,000)</u>
PERDIDA NETA		(210,000)

Haciendo una comparación del Estado de Resultados con el Estado de Situación Financiera se tiene que:

El estado de Situación Financiera, presenta la situación financiera de una entidad a una fecha determinada, es decir que es un estado ESTATICO.

El estado de Resultados, presenta los ingresos y egresos de un periodo de la entidad; quiere decir que es un estado DINAMICO.

La relación que tiene el estado de Resultados con el estado de Situación Financiera es, que el estado de Resultados COMPLEMENTA LA INFORMACION del estado de Situación Financiera.

4.7 Concepto y presentación del Estado de Variaciones en el Capital Contable.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE. Es el estado financiero básico, en el cual se muestran los cambios en la inversión de los propietarios durante el período.

De acuerdo con las adecuaciones al Boletín B-10 (Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera) contenidas en el Tercer Documento de Adecuaciones, los cambios en el capital contable deben presentarse en pesos constantes, y todos los conceptos del capital contable deben de expresarse en unidades de poder adquisitivo a la fecha del último estado de situación financiera.

PRESENTACION

La presentación de los movimientos registrados durante el ejercicio en los diferentes conceptos que integran el capital contable, debe hacerse en el estado de variaciones en el capital contable con el suficiente detalle, para mostrar:

1o. Capital contribuido

- a) Capital social
- b) Aportaciones para futuros aumentos de capital
- c) Prima en venta de acciones
- d) Donaciones

2o. Capital ganado

- e) Utilidades retenidas, distinguiendo entre no restringidas y las aplicadas a reservas legales o de otra naturaleza
- f) Pérdidas acumuladas
- g) El exceso o insuficiencia en la actualización del capital, representando principalmente por el resultado por tenencia de activos no monetarios.

NORMATIVIDAD

Los movimientos registrados durante el periodo en los conceptos del capital contribuido y del capital ganado, se mostrarán en el estado de Variaciones en el Capital Contable. Asimismo, en este estado o en sus notas, se revelarán los cambios en el número o clase de acciones o en el valor nominal de las mismas.

Las disminuciones al capital contribuido, tales como amortizaciones de acciones o de distribuciones que se consideren reembolsos de capital de acuerdo con el párrafo 18 del Boletín C-11, que menciona lo siguiente: El importe del capital contribuido, actualizado mediante su reexpresión en unidades monetarias de poder adquisitivo general a la fecha de una distribución, será la base para calificar contablemente las distribuciones, que constituyan reembolsos de capital. Cualquier distribución que las entidades efectúen con cargo a su capital contable, que origine su disminución por debajo de dicha base, se conceptuará contablemente como reembolso de capital, deben revelarse en los estados financieros.

Se deberá revelar el importe del dividendo por acción y los dividendos pagados en forma distinta a efectivo.

4.8 Concepto y estructura del Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a origen y aplicación de recursos.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA: Es el estado financiero básico que muestra en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado.

Pesos constantes. Representa pesos de poder adquisitivo a la fecha del estado de Situación Financiera (último ejercicio reportado tratándose de estados financieros comparativos).

Generación o uso de recursos. Es el cambio en pesos constantes en las diferentes partidas del estado de situación financiera, que se derivan de o inciden en el efectivo.

OBJETIVO

El objetivo de este estado es proporcionar información relevante y condensada relativa a un periodo determinado, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales a los proporcionados por los otros estados financieros para:

- a) Evaluar la capacidad de la empresa para generar recursos.
- b) Conocer y evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos generados o utilizados por la operación.
- c) Evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones, para pagar dividendos, y en su caso, para anticipar la necesidad de obtener financiamiento.
- d) Evaluar los cambios experimentados en la situación financiera de la empresa, derivados de transacciones de inversión y financiamiento ocurridos durante el periodo.

ESTRUCTURA GENERAL DEL ESTADO DE
CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Para proporcionar una visión de conjunto de los cambios en la situación financiera, el estado debe mostrar la modificación registrada, en pesos constantes, en cada una de los principales rubros que la integran; los cuales, conjuntamente con el resultado del periodo, determinan el cambio de los recursos de la entidad durante un periodo determinado.

Este estado vincula el resultado neto con el cambio en la estructura financiera y con el reflejo de todo ello en el incremento o decremento del efectivo y de las inversiones temporales (en los términos del Boletín C-1 de la Comisión de Principios de Contabilidad) durante el periodo.

Dentro del conjunto de actividades desarrolladas por las empresas, se ha hecho cada vez más evidente que los recursos se generan y/o utilizan en tres áreas principales:

- a) Dentro del curso de sus operaciones.
- b) Como consecuencia de los financiamientos obtenidos y de la amortización real de los mismos, tanto a corto como a largo plazo.
- c) En función de inversiones y/o de desinversiones efectuadas.

Como consecuencia, los recursos generados o utilizados durante el periodo se deberán clasificar para el estado de cambios en la situación financiera en:

- a) De operación.
- b) De financiamiento.
- c) De inversión.

Los recursos generados o utilizados por la operación resultan de adicionar o disminuir al resultado neto del periodo (o antes de partidas extraordinarias cuando las haya), los siguientes conceptos:

1. Las partidas del estado de resultados que no hayan generado o requerido el uso de recursos o cuyo resultado neto esté ligado con actividades identificadas como de financiamiento o de inversión.

Los movimientos en estimaciones de valuación de los activos circulantes no se considerarán para esta conciliación.

Como ejemplos de las primeras se mencionan las siguientes: depreciación, amortización, cambios netos en impuestos diferidos a largo plazo, la participación en las utilidades de subsidiarias y asociadas disminuda de los dividendos cobrados en efectivo y las provisiones de pasivo a largo plazo.

Como ejemplo de partidas relacionadas con actividades de inversión se puede citar a la ganancia en venta de activo fijo.

2. Los incrementos o reducciones (en pesos constantes) en las diferentas partidas relacionadas directamente con la operación de la entidad, disminuidas de las estimaciones de valuación correspondientes.

Ejemplo de estas partidas los constituyen los incrementos o disminuciones en cuenta por cobrar a clientes, inventarios, cuentas por pagar relacionadas con la operación.

Los recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento comprenden:

a) Créditos recibidos a corto y largo plazo, diferentes a las operaciones con proveedores y/o acreedores relacionados con la operación de la empresa.

b) Amortizaciones en pesos constantes efectuadas a estos créditos — (sin incluir los intereses relativos).

c) Incrementos de capital por recursos adicionales, incluyendo la capitalización de pasivos.

Los recursos generados o utilizados en actividades de inversión — comprenden principalmente las siguientes transacciones:

- a) Adquisición, construcción y venta de inmuebles, maquinaria y equipo.
- b) Adquisición de acciones de otras empresas con carácter permanente.
- c) Cualquier otra inversión o desinversión de carácter permanente.
- d) Préstamos efectuados por la empresa.
- e) Cobranzas o disminución en pesos constantes de créditos otorgados (sin incluir los intereses relativos).

CAPITULO V

COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA BASICA DE LA CONTABILIDAD.

COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA
BASICA DE LA CONTABILIDAD.

5.1 Conceptos que componen la estructura básica de la contabilidad.

A) PRINCIPIOS. Son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

B) REGLAS PARTICULARES. Son la especificación individual y concreta de los conceptos que integran los estados financieros. Se dividen en reglas de valuación y reglas de presentación.

a) Reglas de valuación. Estas se refieren a la aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros.

b) Reglas de presentación. Se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.

C) CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACION DE LAS REGLAS PARTICULARES.

La medición o cuantificación contable no obedece a un modelo rígido, sino que requiere de la utilización de un criterio general para elegir entre alternativas que se presentan como equivalentes, tomando en consideración los elementos de juicio disponibles. Este criterio se aplica al nivel de las reglas particulares.

5.2 Clasificación de los principios de contabilidad.

A) Que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros.

- a) ENTIDAD
- b) REALIZACION
- c) PERIODO CONTABLE

B) Establecen la base para cuantificar las operaciones del ente -- económico y su presentación.

- a) VALOR HISTORICO ORIGINAL
- b) NEGOCIO EN MARCHA
- c) DUALIDAD ECONOMICA

C) Referente a la información.

- a) REVELACION SUFICIENTE

D) Requisitos generales del sistema

- a) IMPORTANCIA RELATIVA
- b) CONSISTENCIA

5.3 Descripción de los principios de contabilidad generalmente aceptados (IMCP).

A) ENTIDAD. La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.

A la contabilidad le interesa identificar la entidad que persigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades. Se utilizan para identificar una entidad dos criterios:

1) Conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operaciones propias.

2) Centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social. Por lo tanto, la personalidad de un negocio es independiente de la de sus accionistas o propietarios y en sus estados financieros sólo deben incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones de este ente económico independiente.

B) REALIZACION. La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados:

a) Cuando se trate de operaciones practicadas con otras entidades.

Cuando la entidad ha efectuado transacciones con otros entes económicos. A este respecto un derecho se adquiere y una obligación surge cuando se liquida. La formalización ocurre cuando existe un acuerdo de voluntades entre la entidad y la otra parte que interviene en la transacción, independientemente de la forma o documentación que soporte ese acuerdo.

b) Cuando se trate de cambios internos que modifiquen la estructura de recursos o de sus fuentes.

Constantemente la dirección de la entidad y su equipo humano están tomando decisiones y llevando al cabo transacciones internas que modifican la situación financiera y el resultado de operación de la entidad. Esto se refiere a cuantificar las decisiones que en el ámbito de la administración se denominan "de costos", o sean las que tienen efectos económicos para la entidad e influyen en su trayectoria, a diferencia de las decisiones que no ponen en juego o alteran los recursos de la misma. Dentro de este tipo de eventos estarían la transformación de materia -- prima en producción en proceso y de ese estado a producto terminado o -- la baja de un bien por inservible, obsoleto, dañado, etc.

c) Cambios externos, cuyos efectos pueden identificarse y cuantifi--carse en términos monetarios.

Pueden ocurrir eventos económicos externos ajenos a las decisiones de la administración de la entidad y que la afecten en alguna forma. Co mo eventos externos tenemos: la revaluación o devaluación de una moneda extranjera; los cambios en el poder adquisitivo de la moneda; los efectos de una huelga general; de la quiebra o suspensión de pagos decretados para un cliente de la entidad.

C) PERIODO CONTABLE. La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir en periodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse en el ingreso que originan, independientemente de la fecha en que se paguen.

La realización de cortes convencionales en la vida de la entidad implica entre otras cosas:

a) Que se delimite la información financiera en cuanto a su fecha o periodo, datos que deben destacarse en la misma.

b) Mostrar separadamente en el estado de situación financiera las cuentas por cobrar y por pagar a corto y largo plazo.

c) La separación en el estado de resultados de partidas extraordinarias, así como los ajustes a los resultados de periodos contables anteriores.

d) La aplicación de un adecuado "corte de operaciones" en relación a ingresos, egresos, producción, pasivos, etc., tanto al inicio como al final del periodo contable, a fin de que se muestren correcta y completamente las transacciones realizadas.

D) REVELACION SUFICIENTE. Indica que la información contable presentada en los estados financieros, debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación, la situación financiera, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de la empresa.

E) **IMPORTANCIA RELATIVA.** La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

F) **CONSISTENCIA.** Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para, mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.

Quando hay un cambio que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables. Lo mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información.

G) **DUALIDAD ECONOMICA.** Esta dualidad se constituye de:

1. Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines.

2. Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

H) **NEGOCIO EN MARCHA.** La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores

estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.

1) VALOR HISTORICO ORIGINAL. Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

CAPITULO VI

**LAS NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS
COMO UN COMPLEMENTO DE INFORMACION A TERCERAS PERSONAS.**

LAS NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS
COMO UN COMPLEMENTO DE INFORMACION A TERCERAS PERSONAS.

6.1 Los estados financieros básicos y las notas aclaratorias (explicativas).

Anteriormente se ha mencionado los conceptos de los estados financieros básicos, que a través de representaciones alfanuméricas clasifican y describen, mediante títulos, rubros, conjuntos, descripciones, -- cantidades y NOTAS ACLARATORIAS, las declaraciones sobre su situación financiera y el resultado de sus operaciones de acuerdo a principios de contabilidad.

NOTAS ACLARATORIAS. Las notas a los estados financieros, son explicaciones que amplían el origen y significación de los datos y cifras -- que se presentan en dichos estados, proporcionan información acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la entidad y dan a conocer datos y cifras sobre la repercusión de ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables y de aquellos -- cambios en los mismos de un período a otro. Debido a lo anterior, las -- notas aclaratorias a que se ha hecho referencia forman parte de los estados financieros.

Los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible suficientes elementos para juzgar la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera.

LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS Y SUS NOTAS, FORMAN UN TODO O UNIDAD INSEPARABLE, Y POR LO TANTO DEBEN PRESENTARSE CONJUNTAMENTE EN TODOS LOS CASOS.

La información que complementa los estados financieros básicos, -- puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en hoja por separado, en los dos últimos casos se debe referenciar cada nota con el renglón de

los estados financieros a que corresponda.

Los estados financieros básicos deben, estar encabezados por el nombre, razón o denominación social de la entidad y establecer la fecha o el período contable por el cual están formulados.

A continuación se presentan como ilustración el estado de situación financiera y el estado de resultados, haciendo mención de su contenido.

COMPONENTES DEL ESTADO
DE SITUACION FINANCIERA

- 1. Encabezado
- 2. Cuerpo
- 3. Pie

1. El encabezado comprende.

- a) Denominación o razón social de la entidad
- b) Nombre del estado financiero
- c) Fecha a la cual se formula

2. El cuerpo comprende.

- a) Relación e importe que integran el Activo (circulante, fijo y diferido), incluyendo totales y subtotales.
- b) Relación e importe de el Pasivo (circulante, fijo y diferido) totales y subtotales.
- c) Relación e importe que integran el Capital Contable, incluyendo subtotales (utilidad o déficit).

3. El pie comprende.

- a) Notas aclaratorias que expliquen conceptos expresados brevemente en el cuerpo del estado financiero.
- b) En su caso, conceptos que no afectan la situación financiera de la entidad económica, pero que podrían afectarlas en el futuro, - tal es el caso de los valores ajenos, obligaciones contingentes y cuentas de orden.
- c) Nombre y firma de la persona responsable del estado financiero.

También el estado de resultados hace mención acerca de las notas explicativas dentro de su estructura.

COMPONENTES DEL ESTADO
DE RESULTADOS

- 1. Encabezado
- 2. Cuerpo
- 3. Pie

1. El encabezado comprende.

- a) Denominación o razón social de la entidad
- b) Nombre del estado financiero
- c) Período al cual se refiere

2. El cuerpo comprende.

- a) Relación de ingresos (ordinarios y secundarios).
- b) Relación de egresos (costo de venta y gastos de operación y extraordinarios).
- c) Diferencia entre ambos (resultado).

3. El pie comprende.

- a) Notas aclaratorias que amplíen o expliquen conceptos expresados brevemente.
- b) Nombre y firma de la persona responsable del estado financiero.

Como se ha visto, los estados financieros deben estar encabezados por el nombre, razón o denominación social de la entidad y establecer la fecha o el período contable por el cual están formulados.

Cuando los estados financieros del período que precede han sido afectados por ajustes posteriores, este hecho debe ser también revelado.

En caso de que existan hechos posteriores que afecten sustancialmente la situación financiera y el resultado de las operaciones de la entidad, entre la fecha en que son relativos a los estados financieros y en la que estos son emitidos, deberá revelarse suficiente y adecuadamente de estos hechos por medio de NOTAS EXPLICATIVAS (ACLARATORIAS).

Las notas a los estados financieros deben ser mostrados como ya se mencionó al pie de los estados, o bien, en páginas adjuntas a los mismos, indicando de ser posible, el monto en que se afecte o podría afectarse la situación de la empresa.

En cualquier caso, en que se muestren notas a los estados financieros, deberá expresarse al calce de los estados que las notas adjuntas — forman parte integral de los mismos, esta expresión dará aviso al lector de que los estados financieros NO ESTAN COMPLETOS SIN SUS NOTAS, lo cual, evitará en muchas ocasiones, formarse conclusiones falsas. Además dentro de la expresión puesta al calce, debe mencionarse el número de notas — adjuntas, de tal manera que el lector siempre sepa la cantidad de notas que debe leer para tener una información completa.

6.2 Secuencia de las notas financieras.

1. Organización de la sociedad
 - a) Constitución de la sociedad dictaminada
 - b) Objeto y forma de la sociedad
 - c) Administración de la sociedad
 - d) Duración de la sociedad
 - e) Integración del capital social a la fecha del dictamen conforme a los estatutos.
2. Explicaciones de las cuentas de los activos y pasivos que requieran una información adicional para los terceros.
3. Explicación de las cuentas del capital contable, particularmente por lo que se refiere a toda clase de superavit en especial el de Revaluación (aplicación del Boletín B-10 emitido por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.).
4. Explicaciones adicionales para la información contenida en el estado de resultados.
5. Explicaciones adicionales para el estado de movimientos del capital contable (Estado de Variaciones en el Capital Contable).
6. Explicaciones adicionales para el estado de cambios en la situación financiera.
7. Notas aclaratorias respecto a la existencia de derechos y obligaciones registradas en cuentas de orden y pasivos de contingencias.

6.3 Ilustración de los estados financieros básicos con sus respectivas notas aclaratorias.

El Diario Oficial de la Federación con fecha Lunes 28 de marzo de 1994, publicó un conjunto de estados financieros básicos, mencionando - que los estados financieros publicados, son responsabilidad de la administración de la compañía.

Respetó los estados publicados y la opinión del Contador Público - que los emitió, por mi parte tomo el conjunto de estados financieros básicos como ilustración del tema.

A continuación mencionaré algunos conceptos de Compañías que se relacionan con la ilustración que se toma.

COMPAÑIA TENEDORA. Es aquella compañía propietaria del 25% o más de las acciones ordinarias de otra empresa.

COMPAÑIA SUBSIDIARIA. Es aquella compañía cuya mayoría de acciones ordinarias (más del 50%) es propiedad de otra empresa.

COMPAÑIA AFILIADA. Son aquellas compañías que sin tener inversiones de importancia entre sí, tienen accionistas comunes.

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
MOLINOS AZTECA, S.A. DE C.V.

Hemos examinado los estados de situación financiera de Molinos Azteca, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Molinos Azteca, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1993 y 1992, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Monterrey, N.L., a 28 de enero de 1994.

Coopers & Lybrand

Despacho Roberto Casas Alatríste

Francisco Javier Inzunza Arca

Contador Público

Rúbrica

MOLINOS AZTECA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

(miles de nuevos pesos constantes del 31 de diciembre de 1993)

(nctas 1 y 2)

Activo	1993	1992
Circulante		
Efectivo	N\$ 821	N\$ 811
Cuentas y documentos por cobrar (nota 3)	14,802	27,795
Compañías afiliadas (nota 5)	2,060	1,641
Inventarios (nota 4)	19,827	3,960
Pagos anticipados	<u>1,625</u>	<u>1,862</u>
Total activo circulante	39,135	36,069
Propiedades, planta y equipo (nota 6)	97,363	94,312
Otros activos	<u>4,604</u>	<u>2,650</u>
Total activo	<u>N\$ 141,102</u>	<u>N\$ 133,031</u>
Pasivo		
Circulante		
Obligaciones y préstamos banca- rios (nota 7)	N\$ 10,203	7,458
Proveedores	1,574	2,360
Compañías afiliadas (nota 5)	22,159	23,287
Otras cuentas y gastos acumula- dos por pagar	1,514	2,003
Impuesto sobre la renta	870	
Participación de utilidades al- personal	<u>438</u>	<u>229</u>
Total pasivo circulante	<u>36,758</u>	<u>35,337</u>

A largo plazo		
Obligaciones y préstamos banca- rios (nota 7)	16,248	24,217
Compañías afiliadas (nota 5)	25,000	3,240
Estimación para prima de anti- güedad (nota 8)	214	
Impuesto sobre la renta y parti- cipación de utilidades al perso- nal diferidos	<u>1,622</u>	<u>952</u>
Total pasivo a largo plazo	<u>N\$ 43,084</u>	<u>N\$ 28,409</u>
Total pasivo	<u>79,842</u>	<u>53,746</u>
Capital contable (nota 10)		
Capital social	52,295	52,295
Actualización del capital social	<u>10,364</u>	<u>10,364</u>
	62,659	62,659
Insuficiencia en la actualizaci- ón del capital	(22,910)	(16,081)
Utilidades retenidas		
De ejercicios anteriores	16,431	18,334
Utilidad neta del año	<u>5,080</u>	<u>4,373</u>
Total capital contable	<u>N\$ 141,102</u>	<u>N\$ 133,031</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

MOLINOS AZTECA, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS, TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992.

(miles de nuevos pesos constantes del 31 de diciembre de 1993)

(notas 1 y 2)

	1993	1992
Ventas netas (nota 11)	N\$ 267,356	N\$ 242,174
Costo de ventas	<u>(224,816)</u>	<u>(203,533)</u>
Utilidad bruta	42,540	38,641
Gastos de venta, generales y administrativos	<u>(25,395)</u>	<u>(22,949)</u>
Utilidad de operación	<u>17,145</u>	<u>15,692</u>
Costo integral de financiamiento, neto		
Gastos financieros	(12,459)	(13,534)
Productos financieros	852	907
Ganancia por posición monetaria	3,707	5,667
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	<u>1</u>	<u>(5)</u>
	<u>(7,899)</u>	<u>(6,965)</u>
Otros gastos, neto	<u>(861)</u>	<u>(1,095)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de utilidades al personal	<u>8,385</u>	<u>7,632</u>
Impuesto sobre la renta (nota 12)		
Causado	(2,112)	(2,076)
Diferido	<u>(568)</u>	<u>(740)</u>
	<u>(2,680)</u>	<u>(2,816)</u>

Participación de utilidades al
personal (nota 12)

Causado	(452)	(231)
Diferido	<u>(173)</u>	<u>(212)</u>
	<u>(625)</u>	<u>(443)</u>
Utilidad neta (nota 10-b)	<u>N\$ 5,080</u>	<u>N\$ 4,373</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MOLINOS AZTECA, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

(miles de nuevos pesos constantes del 31 de diciembre de 1993)

(notas 1 y 2)

	Capital social (nota 10a)	Insuficiencia en la actualización del capital	De ejercicios anteriores	Utilidades retenidas (nota 10-b)		
				Utilidad neta del año	Suma	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 1991	N\$ 62,659	(N\$ 17,852)	N\$ 16,027	N\$ 10,375	N\$ 26,402	N\$ 71,209
Aplicación del resultado del año anterior	0	0	10,375	(10,375)	0	0
Dividendos decretados	0	0	(8,068)	0	(8,068)	(8,068)
06 Actualización por la inflación del año	0	1,771	0	0	0	1,771
Utilidad neta del año (nota 10-b)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,373</u>	<u>4,373</u>	<u>4,373</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1992	62,659	(16,081)	18,334	4,373	22,707	69,285
Aplicación del resultado del año anterior	0	0	4,373	(4,373)	0	0
Dividendos decretados	0	0	(6,276)	0	(6,276)	(6,276)
Actualización por la inflación del año	0	(6,829)	0	0	0	(6,829)
Utilidad neta del año (nota 10-b)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,080</u>	<u>5,080</u>	<u>5,080</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1993	N\$ <u>62,659</u>	<u>(22,910)</u>	<u>16,431</u>	<u>5,080</u>	<u>21,511</u>	<u>61,260</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MOLINDS AZTEGA, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS AÑOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992.

(miles de nuevos pesos constantes del 31 de diciembre de 1993)

(notas 1 y 2)

	1993	1992
Operación		
Utilidad neta	N\$ 5,080	N\$ 4,373
Partidas que no requirieron uso de recursos		
Depreciación	5,215	4,761
Impuesto sobre la renta y parti- cipación de utilidades al perso- nal diferido	<u>741</u>	<u>952</u>
	<u>11,036</u>	<u>10,086</u>
Cambios en activos y pasivos ope- rativos		
Cuentas y documentos por cobrar	12,993	(8,614)
Compañías afiliadas, neto	20,213	19,499
Inventarios	(15,867)	1,031
Pagos anticipados	237	1,435
Proveedores	(786)	604
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	(275)	866
Impuesto sobre la renta	870	
Participación de utilidades al personal	<u>209</u>	<u>(410)</u>
	<u>17,594</u>	<u>14,411</u>
Recursos generados por la operación	<u>28,630</u>	<u>24,497</u>

Actividades de financiamiento:

Pago de obligaciones y préstamos

bancarios	(5,224)	(9,278)
-----------	---------	---------

Pago de dividendos	<u>(6,276)</u>	<u>(8,068)</u>
--------------------	----------------	----------------

Recursos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(11,500)</u>	<u>(17,346)</u>
--	-----------------	-----------------

Actividades de inversión

Adquisición de propiedades, planta y equipo	(15,166)	(4,947)
---	----------	---------

Otros activos	<u>(1,954)</u>	<u>(1,900)</u>
---------------	----------------	----------------

Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(17,120)</u>	<u>(6,847)</u>
---	-----------------	----------------

Incremento en efectivo	10	304
------------------------	----	-----

Efectivo

Al inicio del año	<u>811</u>	<u>507</u>
-------------------	------------	------------

Al final del año	<u><u>N\$ 821</u></u>	<u><u>N\$ 811</u></u>
------------------	-----------------------	-----------------------

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MOLINOS AZTECA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992.

(miles de nuevos pesos constantes del 31 de diciembre de 1993)

1. Actividad de la compañía

Molinos Azteca, S.A. de C.V. (la compañía) es una empresa subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V. (Gimsa) dedicada principalmente a la fabricación y distribución de harina de maíz.

2. Principales políticas contables

a) Unidad monetaria

Los estados financieros y notas están expresados en nuevos pesos, nueva unidad monetaria temporalmente en vigor a partir del 1o. de enero de 1993, indicados con el símbolo N\$.

b) Efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros han sido actualizados para reconocer los efectos de la inflación y están expresados en nuevos pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 1993, determinados como sigue:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 1992 ha sido actualizado utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

- Los estados de resultados y de variaciones en el capital contable han sido actualizados utilizando el INPC aplicable al período en el cual se realizaron las operaciones.

- El estado de cambios en la situación financiera presenta en nuevos pesos constantes, la generación y utilización de recursos por la operación y por actividades de financiamiento e inversión.

- Los principales factores de inflación usados para actualizar la información financiera son:

Año	Factor
1993	8.01%
1992	<u>11.94%</u>

c) Moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en nuevos pesos al tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las fluctuaciones cambiarias se acreditan o cargan a los resultados.

d) Inventarios (nota 4) y costo de ventas

Los inventarios se valúan a su costo estimado de reposición o mercado, el que sea menor. El costo de reposición corresponde al precio de la última compra o último costo de producción.

El costo de ventas se determina utilizando costos de reposición del mes en que se realizan los inventarios.

e) Propiedades, planta y equipo, neto (nota 6)

Se presentan a su valor neto de reposición, en base a avalúos practicados anualmente por peritos independientes registrados ante la Comisión Nacional de Valcres.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en el valor de avalúo y en las vidas útiles de los bienes, determinadas por los peritos independientes. Las vidas útiles de los activos son:

	Años
Edificios	13 a 50
Maquinaria y equipo	<u>3 a 20</u>

Las reparaciones y el mantenimiento se cargan a los resultados -- conforme se incurren. Las mejoras mayores se capitalizan. La utilidad o pérdida en la venta o retiro de activos se reconoce en resultados como "otros productos (gastos)".

f) Pagos por separación o retiro de personal (nota 8)

La prima de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores se re

conoce con base a cálculos actuariales.

Las indemnizaciones a que tienen derecho los trabajadores en caso de despido, se cargan a resultados conforme se pagan.

g) Actualización de capital social y utilidades retenidas

Se determina aplicando factores derivados del INPC, a partir de — las fechas en que se hicieron las aportaciones de los accionistas y fue ron generadas las utilidades.

h) Insuficiencia en la actualización del capital

Representa, principalmente, el incremento o disminución en el valor específico del patrimonio, por arriba o por abajo de la inflación medida a través del INPC.

i) Ingresos complementarios (nota 11)

Se reconocen conforme se vende la harina de maíz que les dan origen.

j) Ganancia por posición monetaria

Representa el efecto de la inflación, medido en términos del INPC, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes.

k) Impuesto sobre la renta y participación de utilidades al personal (nota 12)

El impuesto sobre la renta y la participación de utilidades al personal se registran por el método de pasivo parcial, el cual reconoce el efecto diferido de las diferencias temporales no recurrentes y cuya reversa sea identificable, entre los resultados contable y fiscal.

3. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar se analizan como sigue

	1993	1992
Clientes	N\$ 13,502	N\$ 18,594
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(828)</u>	<u>(192)</u>
	12,674	18,402

	1993	1992
Ingresos complementarios por cobrar (nota 11)	96	6,141
Impuestos por recuperar		
Impuesto al valor agregado	1,730	422
Impuesto sobre la renta	0	615
Funcionarios y empleados	243	517
Otros deudores	59	1,698
	<u>N\$ 14,802</u>	<u>N\$ 27,795</u>

4. Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	1993	1992
Mafz	N\$ 14,509	N\$ 0
Producto terminado	864	696
Máquinas tortilladoras y refacciones	872	779
Refacciones para maquinaria y otros	1,783	2,347
Anticipo a proveedores	1,799	138
	<u>N\$ 19,827</u>	<u>N\$ 3,960</u>

5. Saldos y operaciones con compañías afiliadas

La compañía regularmente efectúa transacciones con empresas afiliadas controladas por Gimsa y/o que están controladas por el accionista mayoritario de Gimsa, estas operaciones son realizadas en términos comerciales de mercado.

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, la compañía tenía por cobrar y por pagar a compañías afiliadas por N\$ 2,060 y N\$ 47,159 (N\$ 25,000 a largo plazo) y por N\$ 1,641 y N\$ 26,527 (N\$ 3,240 a largo plazo), respectivamente. Las cuentas por cobrar provienen principalmente de servicios de molienda, las cuentas por pagar corresponden principalmente a cuenta

corriente, con su tenedora la cual genera intereses a tasas de mercado.

Las principales operaciones con compañías afiliadas son:

	1993	1992
Ingresos		
Ventas de productos terminados	N\$ 15,636	N\$ 16,529
Ventas de maíz	0	334
Servicios	1,136	0
Arrendamiento	0	965
	<u>N\$ 16,772</u>	<u>N\$ 17,828</u>
Costos, gastos y otros		
Compras de maíz	N\$ 195,800	N\$ 160,802
Compras de producto terminado	2,053	337
Servicios administrativos	11,047	9,850
Intereses a cargo	6,732	6,585
Compras de máquinas tortilladoras y refacciones	4,864	3,578
Servicios de ingeniería y otros	1,215	1,039
Servicios de transportación	725	1,165
Compras de planta y equipo	110	79
Otros	176	2,158
	<u>N\$ 222,722</u>	<u>N\$ 185,593</u>

Adicionalmente, a través de Gimsa, la compañía ha celebrado un contrato de licencia no exclusiva con Gruma, S.A. de C.V., accionista mayoritario de su tenedora. Este contrato, que termina en el año 2000, le permite a la compañía el uso gratuito de la marca registrada Maseca.

6. Propiedades, planta y equipo, neto

Propiedades, planta y equipo neto se integra como sigue:

	1993	1992
Terrenos	N\$ 8,745	N\$ 7,636
Edificios	12,782	11,971
Maquinaria y equipo	127,134	120,669
Construcciones en proceso	<u>3,799</u>	<u>726</u>
	152,460	141,002
Depreciación acumulada	<u>(55,097)</u>	<u>(46,690)</u>
	<u>N\$ 97,363</u>	<u>N\$ 94,312</u>

El gasto por depreciación en los años terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992, ascendió a N\$ 5,215 y N\$ 4,761, respectivamente.

7. Obligaciones y préstamos bancarios

Obligaciones y préstamos bancarios se analizan como sigue:

	1993	1992
Obligaciones quirografarias con pagos crecientes trimestrales - hasta 1995 a interés variable - (18.07% y 20.9% anual al 31 de diciembre de 1993 y 1992, respectivamente)	N\$ 21,413	N\$ 28,770
Préstamo refaccionario garantizado con aval de la tenedora y maquinaria, vencimientos semestrales hasta junio de 1994 e interés variable (17.28% y 22.41% anual al 31 de diciembre de 1993 y 1992, respectivamente)	625	2,025

	1993	1992
Crédito refaccionario garantizado con la maquinaria adquirida, vencimientos semestrales hasta julio de 1998 e interés variable (Libor más 2.375% anual)	N\$ 4,310	N\$ 0
Cartas de crédito con aval de la tenedora e interés variable	0	839
Contratos de arrendamiento financiero	<u>103</u>	<u>41</u>
	26,451	31,675
Vencimientos a plazo menor de un año	<u>(10,203)</u>	<u>(7,458)</u>
Deuda a largo plazo	<u>N\$ 16,248</u>	<u>N\$ 24,217</u>

La política de pago de dividendos seguida por la compañía puede verse restringida en caso de incumplimiento de ciertas razones financieras que se deben mantener según algunos contratos de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 1993, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son:

Año	Importe
1995	N\$ 13,662
1996	862
1997	862
1998	<u>862</u>
	<u>N\$ 16,248</u>

8. Prima de antigüedad

Los costos de prima de antigüedad y otros beneficios adicionales al retiro de los trabajadores son determinados por actuarios independientes. A partir de 1993, la compañía adoptó las reglas establecidas en el Boletín D-3, Obligaciones Laborales, que establece el método y base para determinar y reconocer el costo neto del período y el pasivo correspondiente.

Los componentes del costo del año terminado el 31 de diciembre de 1993, se presentan a continuación:

Costo laboral	N\$	110
Costo financiero		29
Rendimiento del fondo	(371)
Amortización neta		<u>267</u>
Costo neto del año	N\$	<u>35</u>
Al 31 de diciembre de 1993, la situación del plan era la siguiente:		
Obligación por beneficios actuales	(737)
Exceso de la obligación por beneficios proyectados sobre la obligación por beneficios actuales		<u>(281)</u>
Obligación por beneficios proyectados		(1,018)
Activos del plan		<u>1,798</u>
Activos del plan en exceso de la obligación por beneficios proyectados		780
Partidas por amortizar en 16 años:		
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	(896)
Activo de transición		30
Servicios anteriores y modificaciones al plan		<u>3</u>
Pasivo neto proyectados	(83)

Ajuste por pasivo adicional

(131)

Pasivo neto actual

N\$ (214)

9. Contingencia

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público ha observado una diferencia por reducción de subsidios cuyo efecto en el impuesto sobre la renta de años anteriores ascienda a N\$ 137, más actualización, multas y recargos correspondientes. La compañía cree que este asunto será resuelto sin que tenga para ella un impacto económico significativo.

10. Capital contable

a) Capital social

El capital social está representado por 52,295 acciones comunes nominativas, con valor de un nuevo peso cada una. El capital social fijo (sin derecho a retiro) y el capital social variable (limitado) están representados por 7,000,000 y 45,295,000 acciones, respectivamente.

b) Utilidades retenidas

La utilidad neta del año está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que esta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los pagos de dividendos provenientes de utilidades que han sido gravadas con impuesto sobre la renta no causarán ningún impuesto adicional. Los pagos de dividendos con cargo a utilidades retenidas que no hayan sido gravadas, se causará un impuesto a cargo de la compañía equivalente al 51,51% del dividendo pagado.

c) Efectos de la inflación

Al 31 de diciembre de 1993, el capital contable se integra como sigue:

	Nominal	Actualización	Total
Capital social	N\$ 52,295	N\$ 10,364	N\$ 62,659
Insuficiencia en la actualización del capital	0	(22,910)	(22,910)

Utilidades retenidas de			
años anteriores	7,250	9,181	16,431
Utilidad neta del año	<u>4,941</u>	<u>139</u>	<u>5,080</u>
	<u>N\$ 64,486</u>	<u>N\$(3,226)</u>	<u>N\$ 61,260</u>

11. Ingresos complementarios

De acuerdo con el programa del Gobierno Mexicano relacionado con los apoyos a los agricultores que siembran maíz y al control de precios de la tortilla, los productores de harina de maíz como lo es la compañía, reciben ingresos complementarios del Gobierno Mexicano con base en el volumen de ventas de harina de maíz.

Las ventas netas de los años terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992, incluyen ingresos complementarios por N\$ 89,074 y N\$ 63,379, -- respectivamente.

12. Impuesto sobre la renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC) y Participación de Utilidades al Personal (PTU)

De acuerdo con la Ley del IMPAC vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre ISR e IMPAC. En caso de que el IMPAC exceda al ISR, los pagos de IMPAC son recuperables contra el exceso de ISR sobre IMPAC de los siguientes cinco años.

Entre los criterios contables y fiscal existen partidas que originan que la tasa real de ISR del año se vea afectada, en relación a la tasa que fijan las disposiciones aplicables vigentes (34.75%). Las diferencias más importantes que provocan este efecto corresponden a la ganancia por posición monetaria (no acumulable para ISR) y a la pérdida inflacionaria e interés deducible, los cuales son superiores a la ganancia inflacionaria e interés acumulable.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992, la compañía ha reconocido impuesto sobre la renta y participación de utilidades diferidos sobre partidas temporales no recurrentes entre los resultados contable y fiscal por N\$ 741 y N\$ 952, respectivamente, cuyo ori-

gen principal es la deducción de las aportaciones al fondo de inversión para investigación y desarrollo de tecnología.

Para efectos de PTU no se reconocen los efectos inflacionarios, pero se permite la deducción de las compras y costos de producción en la misma forma que para el ISH.

13. Posición en monedas extranjeras

Los activos y pasivos circulantes en dólar americano son:

	Miles de dólares	
	1993	1992
Activos	\$ 109	\$ 440
Pasivos	<u>(1,681)</u>	<u>(249)</u>
	<u>\$ (1,572)</u>	<u>\$ 191</u>

Al 28 de enero de 1994, la posición en monedas extranjeras y los tipos de cambio por dólar no cambiaron significativamente.

Los activos incluidos en propiedades, planta y equipo en monedas extranjeras, a su valor neto de reposición en base a los avalúos relativos son:

	Monedas extranjeras	
	1993	1992
		(miles)
Dólares americanos	\$ 183	\$ 159
Franco suizo	1,656	2,646
Marcos alemanes	<u>2,010</u>	<u>4,021</u>

14. Cifras de los estados financieros de 1992

Algunas cifras anteriormente reportadas en los estados financieros de 1992, han sido reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación utilizada en 1993. Estos cambios no afectan la utilidad neta de ese año.

Rúbrica

(A.-1878)

CONCLUSIONES

C O N C L U S I O N E S

Toda actitud, toda actuación, en relación con asuntos del negocio o de la empresa, así como el logro de objetivos empresariales, es consecuencia de una DECISION.

La contabilidad no es simplemente un método de registro, es un sistema de información financiera para fundamentar las decisiones que se toman en toda entidad.

Los estados financieros básicos son documentos que contienen información integrada por datos determinados de acuerdo con la técnica contable, a través de los cuales se muestran:

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

- La situación financiera
- Los resultados obtenidos de las operaciones realizadas
- Las variaciones en el capital contable
- Los cambios en la situación financiera

Las notas son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en dichos estados básicos, proporcionando información acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la entidad.

Los estados financieros básicos sin notas, no proporcionan información completa porque serán siempre parte integral de los estados financieros básicos, ya que para información e interpretación adecuada de los mismos, se hace necesaria el uso de ellas, además las notas deberán relacionarse con los renglones específicos, y en todos los casos deberá insertarse al calce de los estados la leyenda "Las notas 1 a X forman parte integral de estos estados básicos", el número de notas adjuntas da pauta al lector para saber la cantidad de notas que debe leer para tener una información completa.

La terminología con que deben expresarse las notas, son en base al criterio del contador público, basado en el caso concreto, pero siempre con el deber de informar a terceras personas.

La inflación y devaluación, provocan que las cifras integrantes — de la información contenida en los estados financieros básicos, pierdan su representatividad, por lo cual es necesario corregirlas, es decir — "REVALUARLAS" o "REEXPRESARLAS" (boletín 10, RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA).

Los estados financieros básicos, deben ser preparados por la empresa, para cumplir con la responsabilidad que les impone las leyes vigentes; es el caso por ejemplo del capítulo V de la ley general de sociedades mercantiles que establece:

- La Sociedad Anónima
- Constitución de la sociedad
- Las acciones
- La administración de la sociedad
- La vigilancia de la sociedad
- La información financiera
- La asamblea de accionistas

El Auditor externo es el contador público contratado por la empresa para examinar sus estados financieros y, mediante la Auditoria financiera realiza su examen. La finalidad del examen de estados financieros básicos es EXPRESAR una OPINION profesional independiente acerca de los mismos, y esta opinión la plasma en el documento llamado DICTAMEN, en el cual el contador expresa si los estados financieros básicos muestran o no la situación financiera del negocio o de la empresa. El contador público como auditor tiene que desempeñar su trabajo en un nivel óptimo, siendo necesario para lograr esto, apegarse a ciertas normas éticas -- profesionales, denominadas "NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS",

**BIBLIOGRAFIA
CONSULTADA**

B I B L I O G R A F I A

1. Ballesteros Nicolas, FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD, México, Interamericana, 6a. reimp., 1986.
2. DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, Tomo CDXXXVI, Núm. 21, México, D.F., 28 de marzo de 1994.
3. Fraga Puls Santiago, ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, México, Tesis.
4. Franco Diaz Eduardo M., DICCIONARIO PARA CONTADORES, México, Siglo nuevo Editores, 1980.
5. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA, Tomo I, México, 1991.
6. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, México, IMCP., 1a. reimp., 1991.
7. Lara Flores Elias, PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD, México, Trillas, 10a. ed., 1987.
8. LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, México, Delma, 5a. ed., 1992.
9. Martín Granados Ma. Antonieta, DERECHO MERCANTIL PARA CONTADORES Y ADMINISTRADORES, México, Fondo editorial de la F.C.A., 1987.
10. Méndez Villanueva Antonio, CONTABILIDAD I, México, Derechos reservados, 1988.
11. TENDENCIA EN LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, México, IMCP., 1a. ed., 1992.